

LAS «TERMAS» DE ERCÁVICA: UN POSIBLE EDIFICIO DE BAÑOS RITUALES EN ÉPOCA ROMANA

Rafael Barroso Cabrera*
Jorge Morin de Pablos

A D. Francisco Suay

RESUMEN

Estudio de los baños de aguas calientes de *Ercávica* (Cuenca) y de su contexto urbano. Se analizan también el significado y valor socio-religioso de los materiales celtibéricos y romanos hallados en el conjunto termal.

Palabras clave: Ercávica. Termas romanas. Mundo celtibérico. Mundo romano.

SUMMARY

Study of the hot baths and the urban context in which they are located. The meaning of the Celtiberic and Roman archaeological materials and their socio-religious value is also studied.

Key words: Ercavica. Roman baths. Celtiberic world. Roman world.

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Historiografía sobre la ciudad romano-celtibérica de Ercávica

Las fuentes romanas se muestran excesivamente parcas a la hora de tratar los asuntos relativos a Ercávica. De hecho, la primera mención de la ciudad en las fuentes latinas, desde el punto de vista cronológico de los sucesos que narra, aparece en Tito Livio con motivo de las campañas desarrolladas por L. Postumio y T. Sempronio Graco

hacia el año 179 a.C. (*Livio, XL, 50*)¹. En ella se destaca la actitud poco belicosa de los ercavicenses frente a Roma, lo que va a favorecer la pronta incorporación a su órbita. Esto se traduce en la consecución de algunos privilegios desde época muy temprana. Ya en tiempos de Plinio la ciudad disfrutaba del *ius latii veteris*, encuadrándose dentro del convento jurídico cesaraugustano (*Plinio, III,24*), lo que permitía a sus ciudadanos ejercer las magistraturas, hecho

1 SCHULTEN, A. y BOSCH GIMPERA, P.: *Fontes Hispaniae Antiquae*. III. Barcelona, 1935, p. 219. Sobre este tema véase OSUNA RUIZ, M.: *Ercávica I. Aportación al estudio de la Romanización de la Meseta*. Arqueología Conquense I. Cuenca, 1976, pp. 15-26.

* Paseo de la Castellana, 225, 5º Izq. 28046 Madrid.

documentado epigráficamente en una inscripción de Tarragona².

Por su parte, Ptolomeo (*Geographiae*, II, 6) habla de dos Ercávicas, una situada entre los celtíberos (12° 20'-40° 45') y otra vascona (14° 30'-42° 35'), aunque ya Mullero interpretó a esta última como la *Erguti* mencionada en el *Anónimo de Ravena* entre *Beldalum* y *Beturri*³, siendo sin duda un error del copista, tal vez influido por la denominación *Ergavica* frecuente en muchos manuscritos.

A partir de este momento, desaparecen las citas referentes a la ciudad hasta finales de la sexta centuria, ya en pleno período visigodo⁴.

1.2. Situación geográfica del yacimiento

La ciudad de *Ercávica* se encuentra situada en la provincia de Cuenca, en la unidad geográfica conocida como la Alcarria⁵, enclavado en una especie de península sobre el pantano de Buendía.

El enclave se halla situado en las inmediaciones de la calzada que unía el Levante —y uno de sus principales centros, *Carthago Nova*— con el interior de la submeseta sur. A partir de *Segobriga*, la vía se bifurcaba para alcanzar *Complutum* y *Segontia* enlazando con otras importantes vías de largo recorrido⁶. En este último tramo se sitúa *Ercávica*, dominando estratégicamente el paso de las sierras de San Sebastián y Altomira, zona fronteriza a lo largo de la historia.

1.3. Ubicación del edificio en la trama urbana

Aunque no conocemos con exactitud la trama urbana de la ciudad, sí poseemos algunos datos importantes de cómo estaba organizada. Como ya se dijo anteriormente, se asienta sobre un cerro que forma una península sobre el actual pantano de Buendía, siendo de difícil acceso por tres de sus lados, con la excepción de la ladera sur, algo más suave. Parte de este perímetro se encuentra rodeado por una muralla, de la que apenas quedan vestigios en algunas zonas y sobre la que se han venido realizando trabajos de

prospección por radar en los últimos años. La presencia de dicha muralla, junto a lo abrupto de su topografía, confirman la definición de *Ercávica* en las fuentes como *nobilis et potens civitas* (Livio, *XL*, 50). Es interesante reseñar la gran cantidad de pozos y restos de cisternas que se han podido documentar a lo largo de todo el yacimiento sin que exista en ellos ningún indicio de conducción de agua que los surta.

El Foro de la ciudad —el conjunto urbanístico más importante de toda urbe romana— no se encuentra en la parte superior de la misma, sino en una explanada anterior a la parte más alta del cerro. En la actualidad está excavado en sus dos terceras partes, lo que permite adelantar su disposición en tres terrazas diferentes, dominando el conjunto una plaza cerrada al norte y al sur por una serie de construcciones, y al este por un gran edificio de planta rectangular.

Ya en la primera campaña se databa el conjunto en época de Augusto⁷, cronología que parecen avalar las últimas campañas realizadas en este área, realizadas en los años 92 y 93. De las excavaciones en el Foro y en distintos puntos de la ciudad, parece colegirse un momento inicial de desarrollo urbano fechado en tiempos de la dinastía Julio-Claudia que se mantiene hasta alcanzar pleno auge en el siglo II d.C., momento en el que parece tener su máxima expansión el casco urbano que llega en este momento hasta los mismos límites que marca la muralla. Hacia mediados del siglo III parece que tiene lugar el declive de la misma, con el abandono paulatino del Castro por parte de la población que pasa ahora a asentarse en los valles circundantes, siendo importante subrayar la total ausencia de productos típicos de baja época dentro del Castro, especialmente de *T.S.H.T.* Durante la quinta centuria el área del Foro pasa a convertirse en espacio funerario, lo que prueba el definitivo abandono de este área como zona comercial en el período tardorromano.

En nuestra opinión, la causa de la bajada al llano de la población ercavicense se debería, ante todo, al problema de abastecimiento de agua derivado de la ubicación de esta ciudad en lo alto de un prominente cerro, así como a la desaparición de algunas de las condiciones que motivaron su primitiva localización, especialmente las razones de tipo militar. A ello habría que unir, además, un mejor aprovechamiento agrario del valle del Guadiela. Téngase en cuenta también, el aislamiento del Castro con respecto a otros cerros que pudieran servir para la construcción de un acueducto que hiciera llegar agua a la ciudad. Dado este aislamiento y el propio nivel freático, el abastecimiento de agua debió hacerse mediante acarreo y a través de pozos de captación, de ahí la inexistencia de huellas de conducción de agua en los aljibes conocidos que antes señalábamos. A partir de baja época, creemos que se puede hablar, pues,

2 FLÓREZ, E.: *España Sagrada*, t. VII, 1751, p. 67; HUEBNER, Ae.: *Corpus Inscriptiorum Latinorum*, t. II.

3 C. Ptolomeo. *Geographiae*. lib. II, cap. 6. Edición y notas de C. Mullero. Paris, 1888.

4 Sobre la ciudad de Ercávica visigoda: BARROSO CABRERA, R. y MORIN DE PABLOS, P.: «La ciudad de Ercávica en época visigoda: Fuentes literarias y testimonios arqueológicos». *1º Congreso de Arqueología Peninsular*. Actas IV (= *Actas dos Trabalhos de Antropologia e Emologia*, vol. XXXIV, fasc. 3-4, Porto, 1994, pp. 287-303) con bibliografía.

5 ESTÉBANEZ ÁLVAREZ, J.: *Cuenca, estudio geográfico*. Instituto de Geografía aplicada. Patronato «Alonso de Herrera». CSIC. Madrid, 1974, p. 8.

6 PALOMERO PLAZA, S.: *op. cit.* pp. 53 y 243; ABASCAL PALAZÓN, J.M.: *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*. Guadalajara, 1982, p. 89.

7 OSUNA RUIZ, M.: *Ercávica I, op. cit.* p. 155.

de un hábitat disperso alrededor del eje trazado por el río, con un núcleo que hereda las funciones administrativas de la ciudad en la zona y que es representado en época visigoda por el obispo de *Ercávica*. De ello darían muestra la situación del Monasterio visigodo y la necrópolis de La Rinconada, frente a los Baños de la Isabela.

El edificio que se va a estudiar en estas líneas no se encuentra en la zona pública cercana al Foro, sino en un punto inferior, hacia el lado oeste, cerca del espolón donde seguramente se situaba la muralla. La relativa lejanía de la construcción con respecto al área foral se explica por la necesidad de transportar grandes cantidades de agua desde la llanura. En cualquier caso, la presencia de conjuntos termales en lugares cercanos a las murallas es algo que se observa también en otros ejemplos dentro del mundo romano de la *Celtiberia*, como pueden ser los casos de *Azaila*⁸ y *Segobriga*⁹. Incluso fuera de este ámbito geográfico, las construcciones termales conocidas como *Pedras Formosas* también se sitúan en áreas cercanas al recinto murario¹⁰.

Por último, hay que señalar la existencia de restos de edificaciones muy arrasadas tanto en la zona del Foro como en la parte aquí estudiada y que suponemos restos de la antigua ciudad celtibérica que pervive hasta la remodelación augustea¹¹. A la hora de buscar la localización de la ciudad celtibérica habrá que tener en cuenta estos restos constructivos que se disponen en niveles inferiores a los de la ciudad romana, muchas veces utilizados como zapatas para edificios posteriores. Esta técnica es similar a la utilizada en las diferentes ordenaciones del Foro romano de la cercana *Valeria*¹². En el caso ercavicense, se trata además de niveles con ausencia total de cerámica romana y con extraordinaria abundancia de cerámicas de tradición indígena.

I.4. Campañas de excavación

Si bien los trabajos en el yacimiento se remontan al año 70, la primera intervención en el edificio no tuvo lugar

realmente hasta agosto de 1978. Esta primera campaña fue dirigida por D. Manuel Osuna Ruiz, centrándose los trabajos en la zona sureste del conjunto. Pensando entonces que se trabajaba sobre una zona de viviendas, se actuó sobre las habitaciones 1, 2 y 5 del sector S.E.

La segunda campaña estuvo dirigida por M^a Teresa Marcos y Carmen Castellanos y se realizó en el verano de 1980. En esta intervención se trabajó en la piscina, el aljibe, y se terminaron de excavar los recintos incompletos de la primera campaña, así como parte de la calle sur. A partir de esta campaña, los investigadores plantean la hipótesis de que el conjunto pueda tratarse de un edificio termal.

La tercera intervención, la más importante de las cuatro efectuadas en el edificio, dirigida por D. Manuel Osuna, se realizó en el otoño de 1982. Se centró en el sector S.E. del edificio, en los sectores S.W., N.W. y N.E. Asimismo, se sondearon las cuatro calles que rodean el conjunto, en especial, la porticada meridional y la calle de la entrada principal. Se procedió, además, a una consolidación de las estructuras excavadas.

En la última campaña de excavación, efectuada en el verano de 1990, y dirigida por Amparo Martín Espinosa y nosotros mismos, no se actuó sobre el edificio, sino exclusivamente sobre las calles meridional y oriental, que se excavaron en su totalidad. Se estudió además la conexión del edificio con las estructuras cercanas y se procedió a la restauración de esta parte del callejero, reintegrándose el pavimento y levantándose parte de las columnas del pórtico sur.

Finalmente, durante la campaña realizada en 1992 se ejecutaron labores de limpieza y consolidación de las estructuras, procediéndose además a la restauración del muro estucado del sector suroeste bajo la dirección de Elena Suay.

II. ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS

II.1. El edificio original

El edificio objeto del presente estudio (*Plano*; *fig. 6*) es, en realidad, un gran complejo edilicio de planta cuadrangular, de unos 42 x 40 m. (lo que supone un área aproximada de unos 1.680 m.²). La orientación del complejo coincide con la que proporcionan los puntos cardinales, encuadrado en uno de los cuarteles que conforman la trama urbana. Los muros de esta construcción siguen generalmente la técnica habitual en *Ercávica* para este tipo de edificaciones, esto es, paramentos de mampostería (*opus incertum*) bastante regularizada encuadrados por grandes sillares rectangulares de arenisca; una técnica muy similar pues, con diferencias de matiz, a la que encontramos en otras ciudades del ámbito celtibérico como *Valeria*¹³,

8 BELTRÁN LLORIS, M.: *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*. Zaragoza, 1976, p. 147.

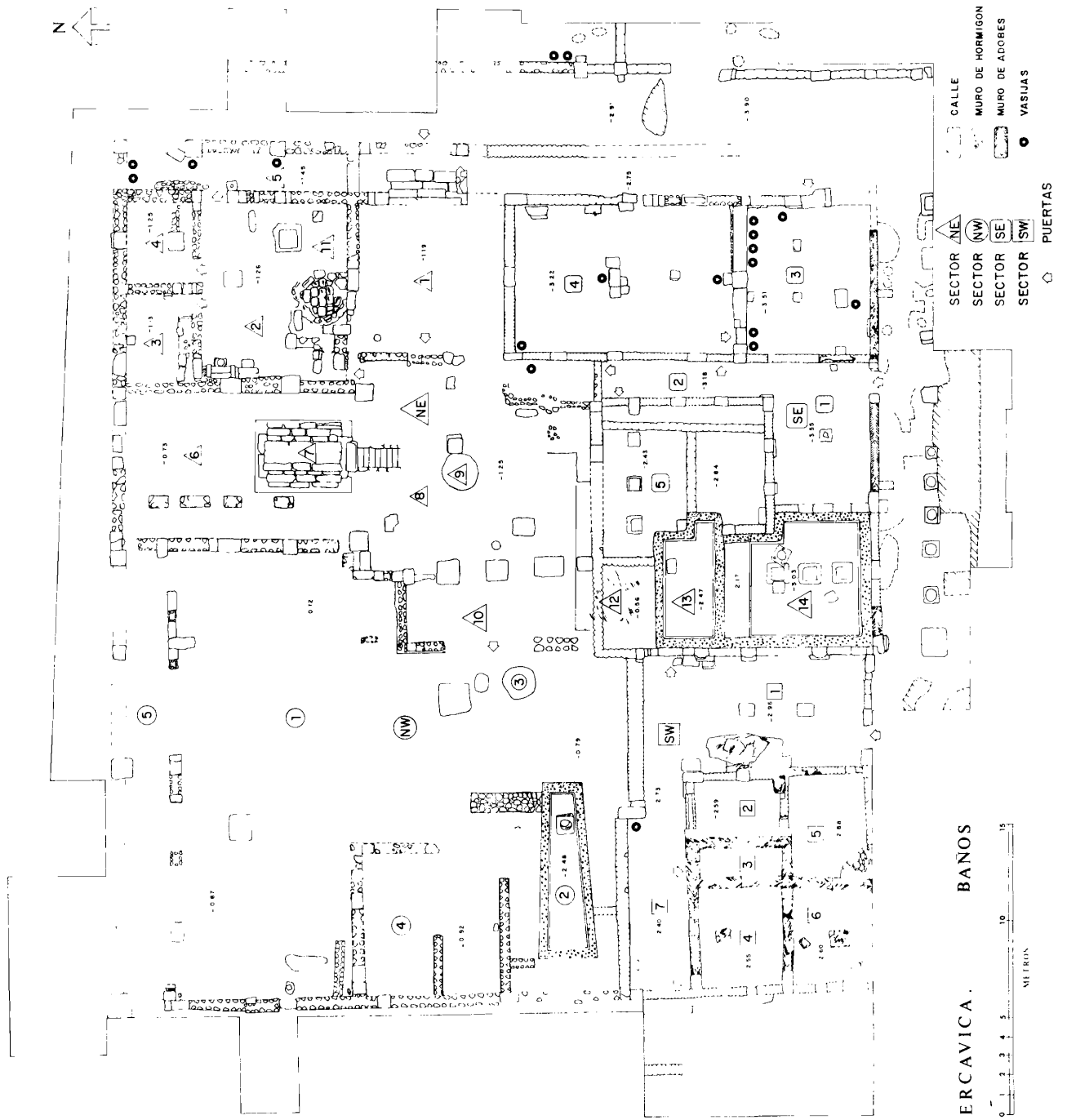
9 Nos referimos a las termas occidentales, fechadas en el siglo I d.C.: ALMAGRO BASCH, M.: *Segóbriga (ciudad celtibérica y romana)*. Madrid, 1975, p. 31 y MORA, G.: «Las termas romanas en Hispania». *AEArq* 54, 1981, p. 46.

10 ROMERO MASIÁ, A.: *El hábitat castreño. Asentamientos y arquitectura de los castros del N.O. peninsular*. Santiago de Compostela, 1976, pp. 150-151.

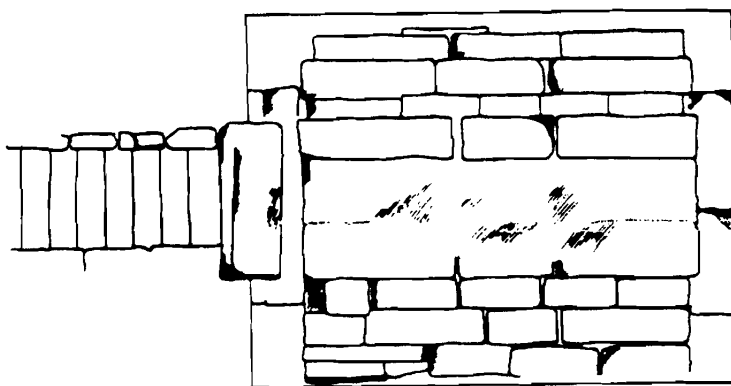
11 Contra BENDALA GALÁN, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; FUENTES DOMÍNGUEZ, A. y ABAD CASAL, L.: «Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista». *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid, 1986, p. 129, que defienden la hipótesis de que la primitiva ciudad estuvo localizada en otro castro situado algo más a oriente, paralelizándolo, en su opinión, con los casos de *Segobriga* y *Valeria* (éste último claro).

12 OSUNA RUIZ, M., et al.: *Valeria romana I*. Arqueología Conquense III. Cuenca, 1978, p. 92.

13 OSUNA RUIZ, M., et al.: «Valeria romana», *op. cit.*



Plano del edificio.



CUBIERTA EXTERIOR E:

FIGURA 1.A. *Sauna. Cubierta exterior.*

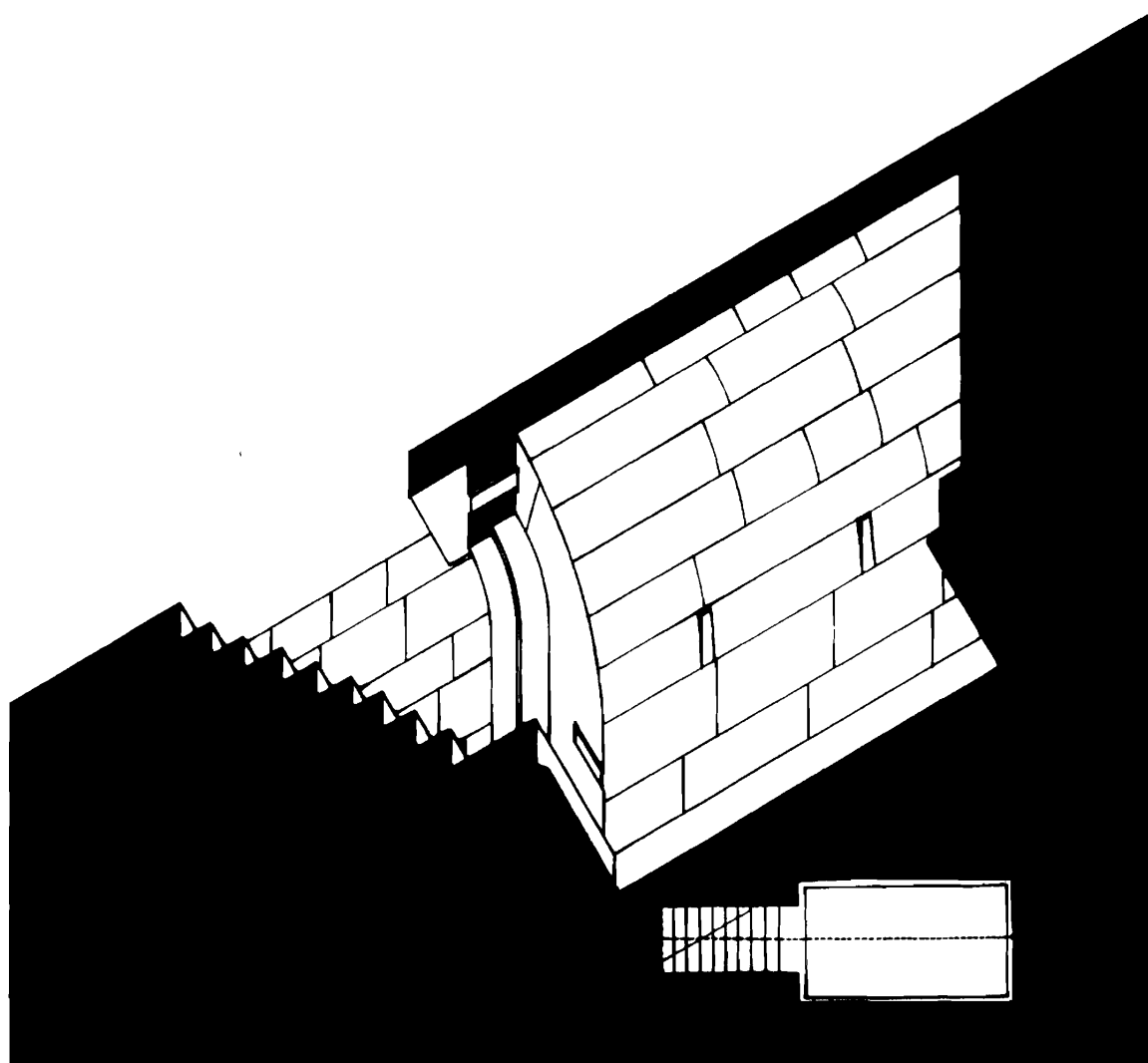


FIGURA 1.B. *Sauna. Axionométrica desde el suelo (dibujo A. Jaque).*

*Bilbilis*¹⁴, *Arcobriga*¹⁵, *Termantia*¹⁶, etc. Tanto al exterior como dentro del edificio llevaría un enlucido de estuco, con decoración pictórica en la parte del interior del edificio, generalmente de temas geométricos y vegetales, del que se han encontrado abundantes vestigios en las campañas de excavación. Este enlucido servía no sólo como elemento decorativo, sino también como medio de uniformizar el alzado de la edificación frente a la diversidad de técnicas constructivas utilizadas, pues aunque la mayor parte de los muros están levantados en mampostería como ya se ha dicho, no faltan otros realizados en adobe o con una mayor utilización de sillares. Tampoco debe desdeñarse la función profiláctica de este revoco. En todas las estancias del edificio, así como en los restos de derrumbe hallados en las calles adyacentes, se encontraron gran cantidad de fragmentos de estuco procedentes de las paredes del edificio. Afortunadamente, en la zona suroeste, en la habitación (C-1), se conservó prácticamente completo un lienzo de pared revestida de estuco con diseños geométricos de vivos colores (verde, amarillo, negro y rojo) que, en la actualidad, se halla en el Museo Provincial de Cuenca.

A la hora de abordar su estudio, hemos dividido esta gran fábrica en cuatro sectores relacionados entre sí por medio de un patio central que actúa como distribuidor de los distintos ambientes del edificio. Cada uno de estos sectores tiene unas dimensiones semejantes, si bien con una muy distinta organización de los espacios interiores, estando situados en dos niveles salvados por la disposición de la piscina. Cada uno de ellos cuenta además con un ingreso desde el exterior independiente, con excepción del sector NW donde no es del todo seguro dado lo fragmentario de nuestros conocimientos para esta zona, la más afectada por el arrasamiento producido por el continuo laboreo agrícola.

A. El sector noreste

El acceso principal al edificio se realizaba a través de un gran pórtico con una ancha escalinata situado en la cara E. Este pórtico daba entrada a una sala rectangular que actuaba como recibidor (A-1). A partir de este vestíbulo y después de traspasar otro escalón se podía pasar directamente al gran patio central (A-8) y, desde allí, a otro patio rectangular porticado o bien, como sería más habitual, pasar desde el recibidor a la zona situada a su derecha, probablemente destinada a distintos usos preparatorios. Esta última zona se compone de cuatro diferentes estancias más

una estructura rectangular que cobija a su vez a una cámara circular adosada a la pared del vestíbulo.

La primera de estas estancias es un gran vestíbulo (A-2) cuadrangular con dos bancos adosados a una de sus paredes. Ambos están tallados en piedra y cuentan con sendos pedestales para apoyar los pies; gracias a ellos es posible establecer con aproximación la cota a la que se encontraba el suelo original. Se da la circunstancia además de que uno de ellos es una basa de columna aprovechada para este menester (este tipo de amortización de materiales se da también en uno de los muros de refuerzo de la piscina (lám. IX) y en la cimentación de los pilares del patio porticado que está sobre la sauna). Sin duda, este recinto debió utilizarse como vestuario o sala preparatoria, hipótesis que queda reforzada al comprobarse su relación con las dos salas situadas en su lado norte (A-3) y (A-4) y a las que daba acceso. Estas últimas cuentan cada una con un banco realizado en mampostería longitudinalmente adosado a una de las paredes. Habría que interpretar estas dos estancias como salas de masaje con una función similar a los *unctoria* de las termas romanas.

En el interior de la sala amplia que hemos interpretado como vestuario se halla además una estructura circular pavimentada con ladrillos cuadrados y con alzado de mampostería forrada de sillares (A-11) que pensamos se trata de un horno, tanto por su propia estructura como por la circunstancia de hallarse bajo un amplio nivel de ceniza (lám. I). Una observación detenida de este pequeño recinto permite ver que a la hora de su construcción se tuvo especial cuidado en aislarlo del resto de la sala, tanto por el peligro de incendio, como para aprovechar mejor el calor. Esta es la razón de que se haya realizado a base de sillares y con un suelo de ladrillos refractarios. Estaríamos, por tanto, ante un horno, posiblemente cubierto por una bóveda semiesférica, cuya función sería no sólo la de calentar la sala de vestuario (a modo de los *apodyteria* clásicos), sino también procurar el calentamiento de piedras o agua, destinadas a los baños de vapor. Su ubicación en una sala amplia con bancos adosados y en las cercanías de la entrada monumental basta para desechar la idea de que pueda tratarse de un horno con finalidad industrial o de cocina. En este mismo sector, con acceso desde la gran sala y flanqueando el lado norte de la entrada principal, encontramos una estancia rectangular que conserva aún la quicialera de la puerta (A-5). Al otro lado de la entrada principal se sitúa simétricamente otra sala semejante cuyo muro, sin duda, se prolongaría hacia el sur aunque hoy día no se conserve. Hay que tener en cuenta que la planta general del edificio parece ser un cuadrado casi perfecto. El suelo de la habitación está realizado en tierra pisada.

Dejando esta zona y avanzando hacia el interior del conjunto, el edificio se abre, a través de un par de columnas, a un patio cuadrangular (A-8) rodeado por un peristilo de 10 columnas y dos pilastras, de tres órdenes distintos, como ponen en evidencia sus basas. Su función, aparte de

14 MARTÍN-BUENO, M.: «El Foro de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)». *Los Foros romanos en las provincias occidentales*. Madrid, 1987, pp. 99 ss.

15 BELTRÁN LLORIS, M. (dir.): *Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*. Zaragoza, 1987.

16 ARGENTE OLIVER, J.L. y DÍAZ Y DÍAZ, A.: «Tiermes», en *Museo Numantino. Guía del Museo*. Soria, 1990. En las *tabernae* del Foro: p. 127.

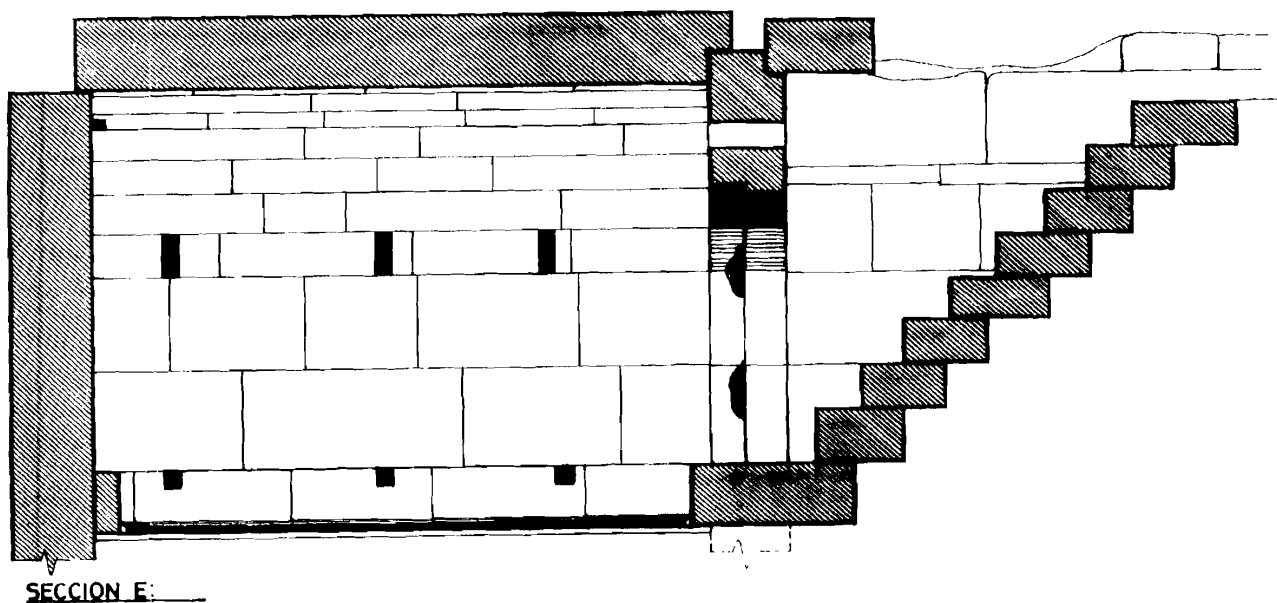
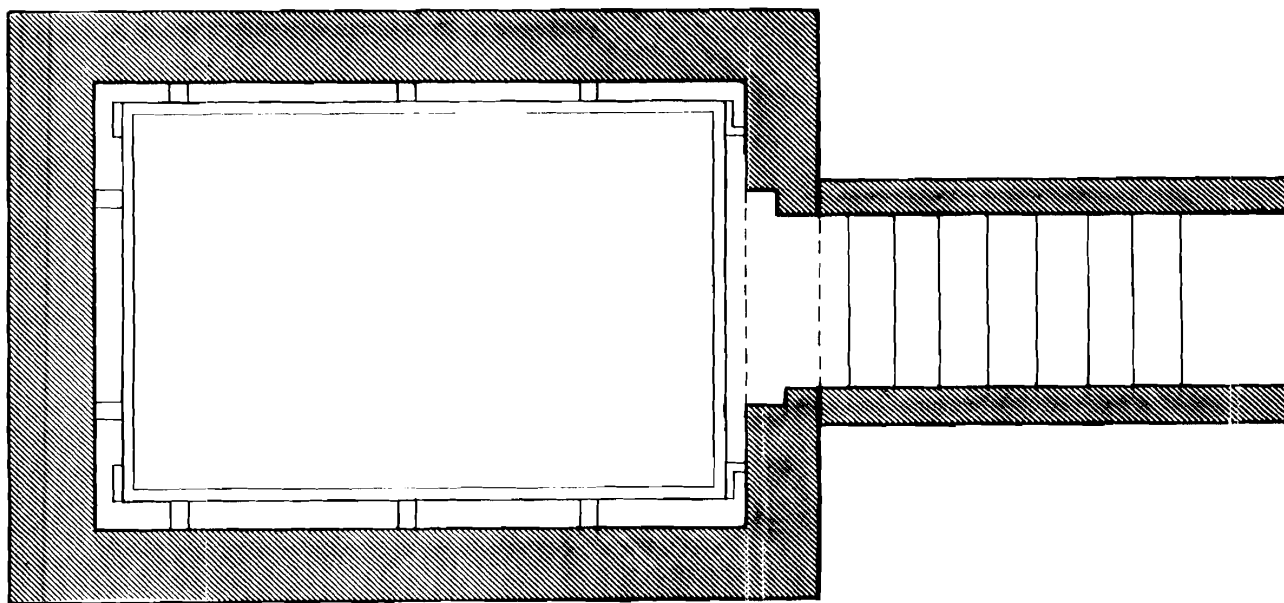


FIGURA 2. Sauna. Sección lado oeste.



PLANTA E:

FIGURA 3. Sauna. Planta interior.

la ya mencionada de distribuidor de espacios, es posible-mente la de aportar luz a las distintas habitaciones que se disponen a su alrededor.

En el centro del patio, un pozo de captación de agua de lluvia (A-9) suministraba agua para los distintos servicios de los baños. Frente a éste se encuentra una habitación subterránea de planta rectangular y orientada N.-S. (láms. VI-VIII; figs. 1-5), a la que se accede a través de unas escaleras. La techumbre de esta estancia es de bóveda de cañón al interior, mientras que en superficie es totalmente plana, seguramente cubierta por un tablero de madera en la parte del hueco de las escaleras, como parecen probar las huellas de encaje en el dintel. De esta forma, el espacio ocupado por esta habitación en planta era aprovechado para el patio porticado bajo el cual se encuentra situada.

La obra está completamente hecha a base de sillares de arenisca tallados y encajados con una maestría que contrasta un tanto con el carácter más provinciano del edificio. Estos sillares presentan un acabado cuidadoso en *anathrosis* con el fin de reducir el contacto entre ellos y obtener así una juntura perfecta que impidiera la fuga del vapor de agua. A su vez, la parte de la bóveda que da al exterior se aisló mediante una capa de arenisca picada. Al interior de esta cámara se accedía a través de una puerta que se abría hacia dentro, como puede verse en las huellas de los goznes (a la derecha de la entrada) y del cerrojo (a la izquierda) (lám. VI; fig. 4.B). Esto demuestra que la sala se podía aislar desde el interior y, por tanto, que no se trata de una bodega, aljibe o algo similar, sino de un recinto de uso interno dedicado, según nuestra opinión, a baños de vapor.

La puerta debió ser de madera, por lo que no ha llegado hasta nosotros. Sabemos, sin embargo, que se encajaba perfectamente en el marco, para lo cual se realizó un rebaje que corre alrededor del mismo y que tenía, asimismo, la finalidad de impedir la pérdida de vapor. Por la misma razón, esta cámara se encuentra bajo tierra y por ello también suponemos que el hueco de las escaleras iría tapado, dada la necesidad de optimizar el vapor de agua¹⁷. Un respiradero tallado en la clave del arco de entrada aliviaba en parte la sensación de agobio que provocaba una atmósfera cargada de vapor de agua.

Dentro de esta cámara subterránea se pueden observar aún las huellas del ajuste de las tablas en la pared, tablas que actuarían de armazón para sujetar una estructura de

madera que recubriría toda la pared hasta la altura del arranque de la bóveda (láms. VII-VIII; figs. 1.B, 2 y 5). Por su parte, los sillares irían seguramente encalados, como demuestran los restos de algunos agujeros ciegos situados en la clave de la bóveda. Esta es, además, la razón por la que se dejaron las marcas del piqueteado del cantero, ya que de esta manera se conseguía mejorar la adhesión del jalbegue. Únicamente en el caso de la pared donde se sitúa la puerta se procedió al estucado, y no en su totalidad, sino sólo allí donde no existía recubrimiento de madera y, por tanto, la pared quedaba al descubierto. En el caso de la bóveda, no se realizó un revestimiento similar a pesar de estar sin recubrir porque es aquí donde tiene lugar la condensación del agua, lo que habría arruinado todo el estuco.

En la pared izquierda debió existir un banco de madera que correría paralelo al eje de la cámara. Como el resto de las estructuras de madera, este banco no se ha conservado pero sí la huella allí donde encajaba en la arenisca de la pared. Frente a él probablemente se situaría un brasero conteniendo piedras calentadas sobre las que se vertería agua para producir el vapor. Estas piedras serían calentadas en el cercano horno que hemos descrito anteriormente¹⁸.

Con el fin de evitar los problemas derivados de la condensación, el suelo de la sauna se levantaba sobre un escalón corrido sobre el que se colocaría una tarima de madera (montada sobre unas vigas de madera cuyas huellas de encaje coincidentes se conservan en el escalón y en el arranque de la bóveda) que dejaría filtrar el vapor condensado. Para facilitar la limpieza del suelo de la estancia se colocaron molduras en medio bocel alrededor de todo el perímetro, un procedimiento que parece habitual en la edilicia romana (lám. VII; fig. 3).

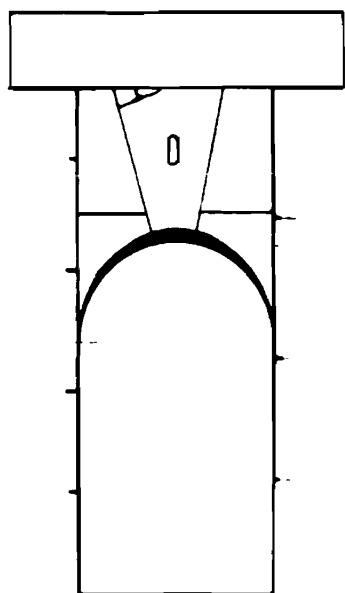
La situación de la sauna en relación con otras estructuras es muy significativa y permite conocer el movimiento general que se desarrollaba en torno a esta zona de las termas: el horno de calefacción proveía piedras calientes para el brasero; el pozo surtía del agua necesaria para generar el vapor de la sauna y el de la piscina que servía de complemento a los baños de vapor y que ocupa el centro del conjunto.

Justo encima de la sauna se encuentra un patio rectangular, porticado en el lado oriental, que posiblemente se utilizaría para actividades o ejercicios preparatorios para los baños de vapor o en la piscina.

Por lo que respecta a la piscina (A-14), su acceso se practicaba a través de una habitación porticada (A-10) desde el patio con peristilo que es la salida natural de la sauna. Esta antesala daba paso a un suelo realizado con mortero de cal y arena (A-12) que se corta bruscamente ante una cisterna rectangular que se interpone entre aquella y la piscina. No hay duda de que aquí debió existir un

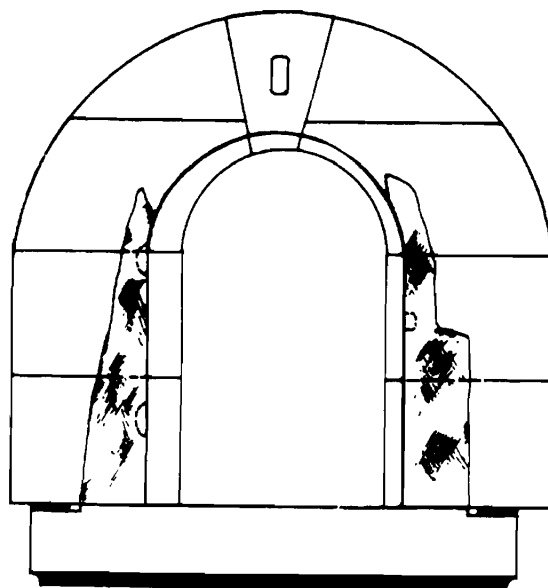
17 Los *laconica* solían ser salas abovedadas y como tales se han supuesto en varios yacimientos como S. Pedro do Sul (Viseo) o *Lucentum*, siendo posible que quepa interpretar así además alguna de las cámaras abovedadas de *Bilbilis*: ABBAD RÍOS, F.: *Catálogo monumental de España, Zaragoza*. Madrid, 1957, t. I, p. 21 y MORA, G.: «Las termas romanas», art. cit. pp. 44, 46 y 55. *Bilbilis* cuenta además con unas termas con esquema típicamente romano en el edificio situado entre Bámbolea y San Paterno: MARTÍN BUENO, M.: «Bilbilis, municipio de la Celtiberia». *Revista de Arqueología*, nº 20, pp. 13 ss. y *Bilbilis. Estudio histórico-arqueológico*. Zaragoza, 1975, pp. 241 ss.

18 También BELTRÁN LLORIS, M.: *Arqueología e historia*, op. cit. p. 150, apunta la utilización de braseros para conseguir calor en el *laconicum* de las termas republicanas de Azaila.



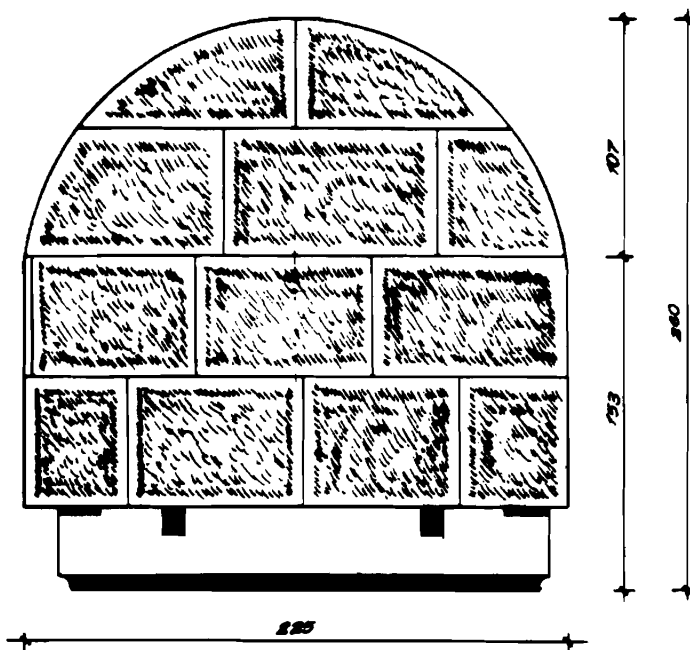
ENTRADA E:

FIGURA 4.A. *Sauna. Entrada (vista desde el exterior).*



ALZADO INTERIOR SUR E:

FIGURA 4.B. *Sauna. Entrada (vista desde el interior).*



ALZADO INTERIOR NORTE E:

* Todos los sillares llevan el mismo tipo de labra

FIGURA 4.C. *Sauna. Alzado interior norte.*

suelo que cubriese el aljibe y que no se ha conservado. Aparte de la lógica de esta hipótesis (pues en caso contrario no habría comunicación entre la zona de baños de vapor y patios y la piscina, que entonces quedaría prácticamente aislada), un hecho más viene a avalarla: la cisterna (A-13) no tiene planta rectangular sino que retranquea para formar un cuadrado de 1 m. en uno de sus lados menores (lám. III) donde iría encajado un brocal que se encontró formando parte del relleno de la piscina. La presencia de este brocal indica que el aljibe estaba originalmente cubierto y que el agua que se extraía del mismo se obtenía a través de este pozo cuadrado. No se trata, pues, del brocal circular que puede verse en la actualidad en el fondo del propio aljibe (puesto que ni la forma ni las dimensiones coinciden) y que debe pertenecer a uno de los pozos (seguramente al más inmediato a estas instalaciones). El relleno de esta cisterna se realizaría por esta misma abertura rectangular.

Tanto la cisterna como la piscina fueron colocadas aquí aprovechando el desnivel que existe entre las dos terrazas que componen el conjunto de los baños de forma que se ahorrara el trabajo de tener que excavarlas. Es posible que se situara una escalera que pusiera en relación la piscina con el sector suroeste; escalera de la que aún parecen quedar huellas en el paramento y que explicaría además el doble retranqueo del pavimento (A-12) en esta zona.

La cisterna servía agua a la piscina a través del pozo situado en su extremo. Tanto el aljibe como la piscina contaban con sendas molduras alrededor del perímetro del suelo, similares a la que encontramos en el fondo de la sauna y cuyo fin era, asimismo, facilitar la limpieza de estos recintos.

Por su parte, la piscina es de planta rectangular (lám. IV-V), salvando el ángulo que limita con el aljibe, donde retranquea para amoldarse al esquema distributivo del edificio. Al igual que la cisterna, está construida en hormigón romano y recubierta por una capa de *opus signinum* que impedía las fugas de agua. Los muros exentos están rodeados por otros de refuerzo alrededor que contrarrestaban los empujes del agua almacenada. Es en uno de estos muros donde se colocó parte de un fuste de columna al que nos hemos referido anteriormente al hablar de los bancos de la habitación (A-2) del sector noreste. El suelo (lám. IV-V) lleva además una base de *opus reticulatum* hecha a partir de pequeños ladrillos romboidales. Aunque la cisterna presenta una técnica semejante (base de pequeños rombos cubierta por una capa de *opus signinum*) hay que subrayar la diferente factura del acabado que presentan ambos.

Existen varias razones que permiten suponer que esta gran cisterna cuadrangular contenía agua limpia: el recubrimiento interno de *opus signinum* y losanjes similar a la del aljibe adosado, la fuerte estructura de los muros (en este caso además de los muros de hormigón romano se construyeron otros tres de refuerzo para los paramentos externos) y la existencia de un conducto de desagüe taponado posteriormente al cambiar la funcionalidad. Por

último, que se trataba de una piscina se ve por la asociación a una habitación dedicada a baños de vapor y por la presencia de un gran escalón en la zona de entrada para que el sujeto en cuestión pudiera hacer pie. Semejantes razones se han expuesto para el caso, por lo demás bien diferente, de la piscina de *frigidarium* de *Castulo*¹⁹.

La piscina presenta, como se ha dicho, la peculiaridad de estar construida en dos niveles, con el de menor profundidad situado a la entrada (es decir, junto al aljibe). Esta circunstancia apoya la teoría de que el acceso a la piscina tenía lugar por encima de la cisterna. No obstante, la presencia de la moldura antes comentada y la considerable altura que existe entre el suelo de este primer nivel y el de acceso, indican claramente que la piscina estaba inundada de agua hasta una cota considerable, sin que llegara a cubrir al bañista totalmente hasta que traspasara el escalón que marca el desnivel. Tres pilares revestidos de *opus signinum* alineados dentro de la cubeta servían para soportar el peso de la techumbre que, en esta zona, dada la amplitud del recinto, debía tener un peso y altura considerable. Al igual que todo el perímetro de la piscina, estos tres pilares originales llevaban una moldura de medio bocel recorriendo su base inferior.

Un importante problema que plantea el estudio de la piscina es el de su desagüe. Durante la campaña de 1990, mientras se excavaba la calle sur, se pudo apreciar la presencia de una atarjea en el ángulo S.E. de la construcción y que, indudablemente, corresponde al desagüe de la piscina. La piscina desaguaba directamente en la calle, con la roca algo tallada para facilitar la escorrentía. Sin embargo, la superficie del suelo de la piscina no conserva huella alguna del sumidero por donde debía vaciarse. Además, la atarjea se encontraba rellena con arena de obra. Junto a este relleno de arena, se encontró también un fragmento de *T.S.H.* y un trozo de estuco pintado. Es posible que los problemas en el mantenimiento del edificio, de los que trataremos más adelante, hayan sido la causa de que no apareciera huella alguna del sumidero en la planta de la piscina. Adelantemos la hipótesis de que ésta sirvió, una vez abandonada la primitiva función para la cual fue construida, como gran cisterna dado el grave problema de suministro de agua que parece sufrió la parte alta de la ciudad. Esto explica la diferente calidad del acabado del pavimento de losanjes de la piscina y de la cisterna aneja, este último original.

B. El sector noroeste

Volviendo de nuevo al patio central, el mismo patio porticado que daba acceso a la piscina conducía, asimismo, a otro patio (B-1) de mayores dimensiones. Llama la atención la existencia de un nuevo pozo (B-3) y, frente a él, un

¹⁹ BLÁZQUEZ, J.M.; CONTRERAS, R. y URNUEZA, J.: «Castulo IV». *EAE* 131. Madrid, 1984, p. 245.

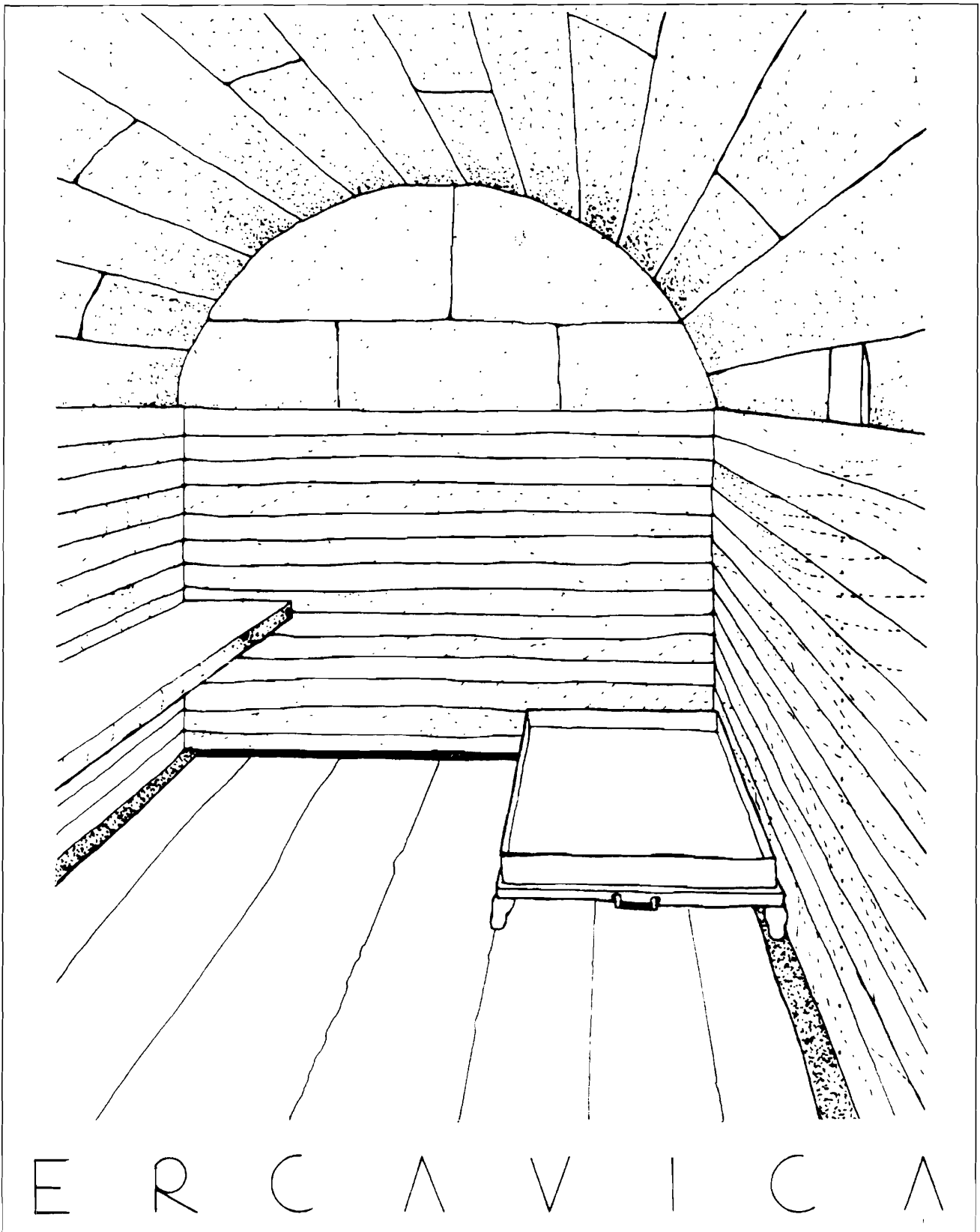


FIGURA 5. Sauna. Reconstrucción.

edificio relacionado con una cisterna (B-2) compartimentado en dos recintos separados por un muro medianero (B-4).

En cuanto al aljibe (B-2) (*lám. II*), se trata de una cisterna de planta trapezoidal, realizada en hormigón romano recubierto por una capa de *opus signinum* que lo impermeabiliza completamente. En su interior se encontró el brocal circular de uno de los pozos (probablemente del (B-3) con el que estaría relacionado) arrojado allí cuando el área fue abandonada.

Situados más arriba, junto a la pared norte del patio, se pueden observar aún dos sillares más que vienen alineados con el frente del muro del edificio, por lo que suponemos que el edificio cerraba en esta parte con un recinto de planta rectangular que corría paralelo a la fachada norte (B-5). Los paramentos de mampostería han desaparecido por completo en esta zona, sin duda la más afectada por las labores agrícolas al encontrarse a una cota más elevada. Una serie de sillares paralelos al edificio indican que este frente daba a una calle porticada, algo que parece característico del urbanismo ercavicense.

Por último, señalar la presencia de dos grandes huellas cuadradas (?) en el interior del patio N.W. cuyo destino se nos escapa y de algunos muros de distinta orientación con respecto a los del edificio que parecen corresponder a edificaciones de un momento anterior.

Es posible, finalmente, que este gran patio pudiera haber sido utilizado para ejercicios gimnásticos, al modo de las palestras de las termas clásicas helenísticas y romanas²⁰.

C. El sector suroeste

En estrecha relación con el aljibe del sector noroeste y situada en la plataforma inferior, se encuentra una zona compartimentada mediante muros medianeros construidos con adobes. Los adobes estaban revestidos con estucos decorados con ornamentación polícroma de temática geometrizable. Como un buen ejemplo de ello, se conserva casi la totalidad de un lienzo de pared decorado, lo que constituye un ejemplar de singular importancia para el conocimiento de la pintura romana en Hispania²¹.

A pesar de que parece lógico intuir la existencia de una relación estrecha entre esta zona y el sector N.W., es ciertamente difícil comprobar cómo se llevó a cabo la comunicación entre ambas áreas, ya que no conservamos ninguna huella que permita asegurar la presencia de una escalera en el pasillo (C-7).

De esta forma, el sector S.W. queda bien definido en tres zonas:

²⁰ Véase por ejemplo, el caso de las termas de Los Bañales: BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: «Las obras hidráulicas en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)». *Symposium del Bimilenario del acueducto de Segovia*. Segovia, 1975, p. 117.

²¹ ROLDÁN GÓMEZ, L.: «La técnica edilicia romana y su empleo en Hispania». *Revista de Arqueología*, nº 79, 1987, p. 50; ABAD CASAL, L.: *Pintura romana en España*. Madrid, 1982, pp. 453-454.

a. Un corredor estrecho (C-7).

b. Una zona construida con adobes y muy compartimentada (C-2), (C-3), (C-4), (C-5) y (C-6).

c. Una sala rectangular dividida en dos naves, que actúa como vestíbulo y daba acceso a este sector del conjunto desde el exterior (C-1).

Por lo demás, la comunicación entre los distintos ambientes nos es totalmente desconocida debido a la ausencia de huellas significativas en las estructuras. Sin embargo, merece destacarse la presencia de una puerta en el muro norte del recinto (C-3) que comunica el exterior con el pasillo (C-7).

D. El sector sureste

El último de los sectores en los que hemos dividido el edificio consta de cuatro grandes estancias, de las cuales dos tienen acceso directo desde el exterior.

A través de la calle situada al sur del edificio, se podía entrar en una habitación cuadrangular (D-1) comunicada directamente con un estrecho pasillo (D-2) que actuaba de distribuidor de espacios en esta zona. A partir de él, se entraba en una sala rectangular (D-4) de grandes dimensiones, situada a la derecha, con una serie de grandes machones a modo de gran pilar central posiblemente para sostener la vigería, dadas las dimensiones de esta estancia, seguramente como subestructura de un acceso a un piso superior. A su vez, el mismo pasillo nos introduciría en la habitación que ocupa el ángulo S.E. del edificio (D-3), que aún conserva parte del suelo de cal original. Al otro lado del corredor, se situaba una estancia cuadrangular (D-5). Es probable que al fondo del pasillo se encontrara una escalera —como parece demostrar un relleno con materiales prerromanos— que enlazaría esta zona con el sector N.E. Es muy difícil, en este caso, hacer un comentario sobre la funcionalidad de estos recintos, dada la ausencia de datos que proporcionan sus estructuras y a la escasa información que, en este sentido, se ha obtenido de los niveles de derrumbe y destrucción. Hay que resaltar, no obstante, que es en este área donde tiene lugar la mayor concentración de vasijas enterradas, restos de un ritual de difícil interpretación.

Efectivamente, en la plataforma inferior del conjunto se encontraron numerosas vasijas enterradas cerca de algunos muros. La máxima concentración de vasijas tiene lugar en torno a las estancias (D-3) y (D-4); en el interior de la habitación (D-3) (a los pies del muro norte de esta sala) y en la habitación (D-4). En el exterior del muro meridional del edificio se pudieron constatar los hoyos excavados en la caliza con el mismo fin. Posteriormente, en el momento en que la calle fue excavada para realizar dos basureros, las vasijas debieron amortizarse²².

²² En uno de los edificios aledaños se documentó una pequeña vasija enterrada al pie de uno de los muros que contenía los restos de un ave.

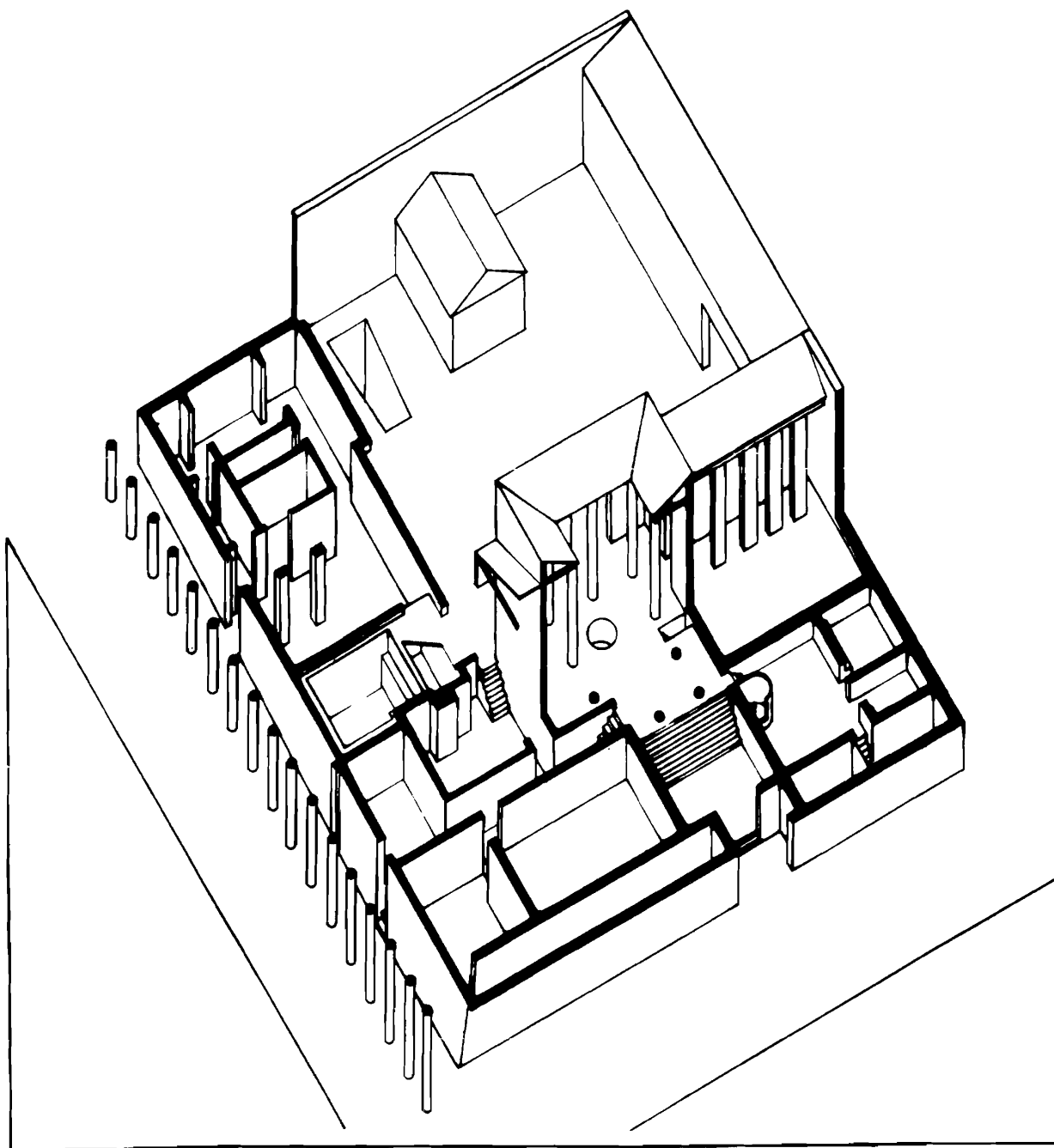


FIGURA 6. Edificio de baños. Reconstrucción.

En todo caso, el sorprendente número de hallazgos de agujas de pelo²³ (*acus crinalis*) en el interior del edificio y en los basureros situados en sus alledaños, así como de otros objetos de tocador (pinzas, tubos para ungüentos y aceites, espátulas, etc.) parecen abonar la idea de que estos

baños en algún momento de su existencia estuvieron destinados al disfrute de ambos sexos (como se ha supuesto para los casos de Los Bañales y *Conimbriga*)²⁴, probable-

23 Junto a ellas aparecen también otro tipo de agujas de hueso con orificios que hay que poner en relación con la manufactura del esparto: OSUNA RUIZ, M.: *Ercávica I*, *op. cit.* p. 108.

24 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: «Las obras hidráulicas», art. cit., p. 119; BELTRÁN LLORIS, F.: «El planteamiento urbano de Los Bañales». *Ciudades augusteas de Hispania, II*. Zaragoza, 1976, p. 161. MORA, G.: «Las termas romanas», art. cit. pp. 43-44 y 47-48.

mente separados por horarios distintos, como era habitual en las termas romanas altoimperiales²⁵.

E. Calles y pórticos

El edificio estaba bien delimitado por cuatro calles que corrían perpendicularmente dos a dos. De todas ellas, dos han sido excavadas casi en su totalidad. De las dos restantes es poco lo que sabemos, aunque es razonable extrapolar los datos que contamos de las ya excavadas. Aun así, todavía es posible ver a ras de suelo los restos de los machones que jalonaban la *calle norte* y que formaban parte de un pórtico que cubría, al menos, la mitad de la fachada del edificio.

La *calle este* iba a desembocar en una avenida porticada que la cruzaba perpendicularmente, es decir, en sentido E.-W. (*calle sur*). Por su parte, la *calle sur* presenta, como se ha dicho, una zona porticada junto a la fachada meridional del edificio, y otra descubierta delimitada por una hilera de columnas de fuste estucado, por lo que sabemos, de color rojo. Al igual que la anterior, esta avenida se levanta sobre la roca madre, igualándose el terreno con tierra pisada sobre la que se colocó un piso de grava y argamasa. La existencia de este porche podría ser indicativo de que esta parte del edificio estuviera construida en arimez, es decir, con un segundo piso sobresaliendo de la fachada, como es usual en la arquitectura tradicional castellana, y muy concretamente de la zona alcarreña. La construcción de un piso superior serviría entonces para enlazar ambas terrazas salvando el desnivel de más de dos metros que existe entre ellas, a la vez que contribuiría a paliar las diferencias de volúmenes del conjunto. De esta manera, el edificio presentaría una imagen uniforme y homogénea visto desde el exterior, desde donde no se apreciaría la diferencia de nivel entre las dos terrazas sobre las que se asienta. Asimismo, podría ayudar a explicar los tres pilares originales del interior de la piscina y la estructura de sillares de la sala (D-4) del sector sureste.

II.2. Reutilización y abandono del edificio

La excavación de la *calle sur* puso de manifiesto la existencia de una serie de huellas de poste y de machones que evidencian el hecho de que el edificio fue apuntalado tanto en su fachada como en el mismo pórtico. Las señales de apuntalamiento son visibles, asimismo, en el interior de toda la edificación, unas veces como huellas de poste o de sillar talladas en la misma roca, y otras a través de los numerosos machones colocados en la mayoría de las estancias.

No hay duda, pues, que el edificio presentaba graves problemas de mantenimiento de la estructura arquitectóni-

ca y que fue necesario realizar obras que la asegurasen. La auténtica envergadura de este problema se observa en la sorprendente aparición de machones de apuntalamiento en algunas construcciones, como es el caso de la piscina y la cisterna asociada a ella; se trata de pilares formados mediante grandes sillares sin recubrimiento de *opus signinum* ni moldura de medio bocel y que aparecen también en otros recintos. En lo referente a la piscina, la colocación de un pilar de grandes sillares —añadido a los otros tres originales con que contaba ya reconocibles por su recubrimiento de *signinum* y su moldura en la base— la debió hacer completamente impracticable para los baños (*lám. IV-V*). En cuanto a la cisterna, los grandes sillares apilados en su interior no tienen lógica constructiva alguna si no se trata de un caso evidente de urgente apuntalamiento (*lám. III*).

Un estudio detenido de la situación de las huellas de apuntalamiento de la *calle sur* y de los machones colocados en el interior de varias habitaciones, parece indicar que el edificio se venía abajo hacia la parte meridional, quizá hacia el ángulo suroriental donde el edificio soportaba mayor peso. La ruina del conjunto no creemos que se deba a problemas de cimentación, puesto que en toda la ciudad se observa un extremado celo por asentar los muros en la roca caliza, para lo cual ésta se talla facilitando el encaje de los sillares.

Las causas que estaban provocando el derrumbe de la estructura fueron, sin duda, las que determinaron el cambio de funcionalidad del conjunto; en nuestra opinión, el motivo principal de la ruina del edificio debió ser el excesivo peso de la techumbre y las enormes proporciones de la fábrica. En este momento, el edificio debió abandonar su primitiva función en relación con los baños para convertirse en un centro dedicado posiblemente al depósito de agua, uno de los problemas más acuciantes de la parte alta de la ciudad. Es entonces cuando debió efectuarse el reacondicionamiento de la piscina, taponándose la canalización del desagüe y pavimentándose de nuevo a base de losanjes y un nuevo recubrimiento hidráulico de *opus signinum*. Como ya se ha comentado, la factura de este suelo de losanjes es ciertamente diferente a la que se aprecia en el aljibe adosado a ella, con una pérdida evidente de calidad técnica.

De esta época dataría también el cierre de alguno de los vanos de las habitaciones del sector S.E. mediante la colocación de piedras asentadas a hueso, lo que prueba definitivamente el abandono efectivo de esta zona. Como se ha dicho, es probable que el edificio pasara a destinarse como un gran depósito de agua, contando con dos pozos de captación, dos cisternas y un depósito de grandes dimensiones. Según nuestra interpretación de la evolución histórica de la ciudad, el problema del abastecimiento de agua sería probablemente una de las más importantes causas del abandono del Castro y del desplazamiento poblacional hacia la vega del Guadiela. Téngase en cuenta dos hechos: uno, que el nivel freático se hallaría a una cota muy baja y

25 GUILLÉN, J.: *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos. I. La vida privada*. Salamanca, 1977, p. 333.

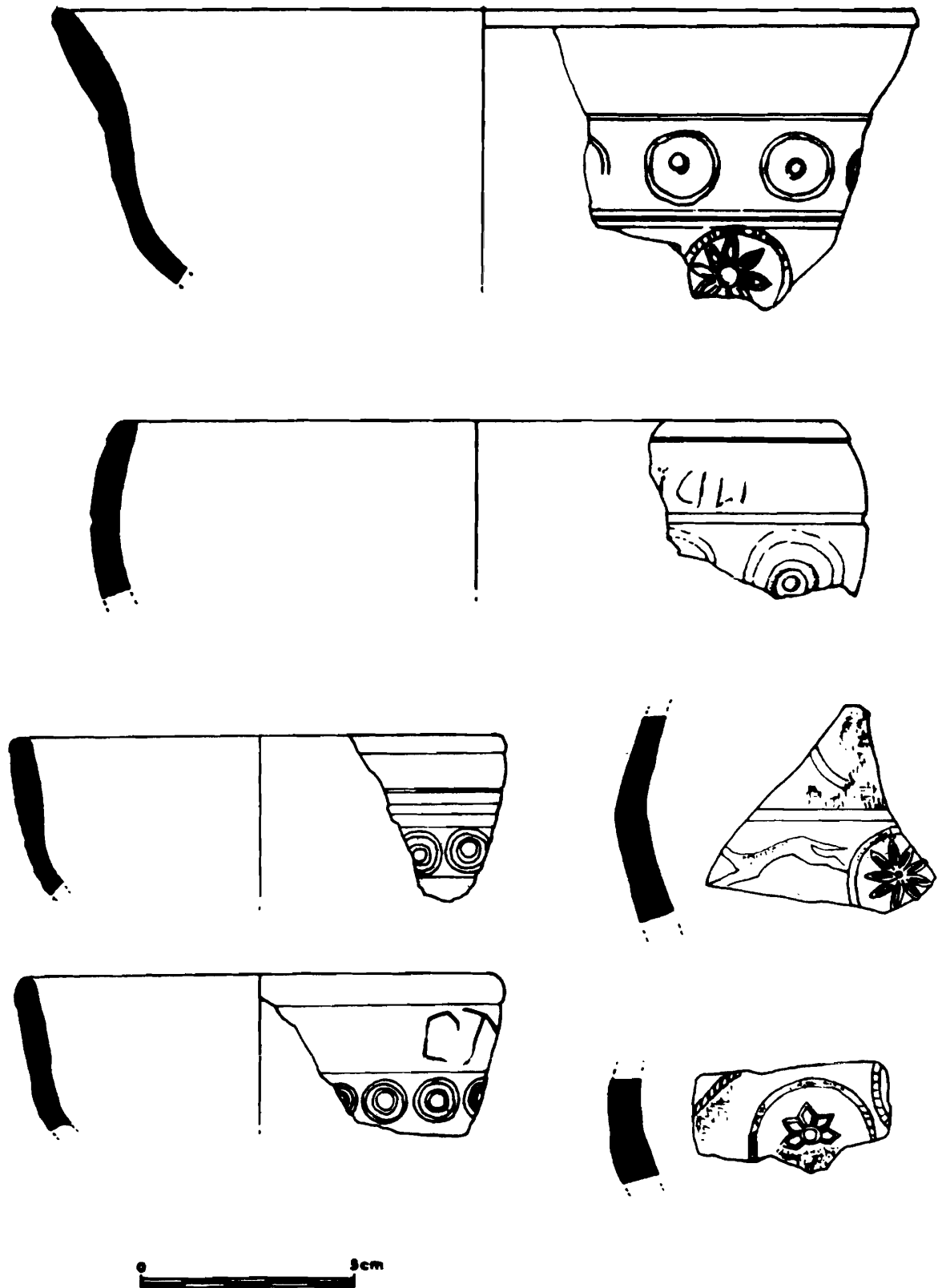


FIGURA 7. Terra sigillata hispánica.

por tanto, la realización de pozos de este tipo sería costosísima. A ello se une la gran cantidad de cisternas que se observa a lo ancho de todo el Castro, estratégicamente situadas, sin huella alguna de acueducto que las surtiera. Este tipo de aljibes se diferencian en este detalle de los de otras ciudades ubicadas en alto, especialmente los casos de *Segobriga* y *Valeria*; por el contrario, en *Ercávica* no encontramos sino pequeñas cisternas y pozos de captación contruidos para paliar la ausencia de agua del Castro.

En cuanto a las causas que determinaron el cambio de funcionalidad y el apuntalamiento del edificio, es muy probable que se deba a una conjunción de varios factores. Entre ellos podríamos citar las amplias dimensiones de la fábrica en general y de algunas estancias, en particular, lo que provocaba que las vigas fueran de una longitud considerable y, a la vez, que las techumbres actuaran como sobrecarga de la estructura general, dando lugar a una cierta inestabilidad en todo el edificio

III. CRONOLOGÍA

III.1. Estratigrafía

La estratigrafía del edificio es bastante homogénea en todos sus sectores. Encontramos un nivel de tierra vegetal de una potencia similar en el sector norte y sur, aunque en el primer estrato este nivel constituya casi la totalidad del nivel arqueológico, dado que éste es de escasa potencia, siendo la zona norte la más afectada por el laboreo agrícola. Debajo aparece otro nivel de derrumbe formado por tierra rojiza, formada por la descomposición de los alzados de los muros del edificio, mezclado con abundante material de construcción: tejas (ímbrices y tégulas), ladrillos y restos de adobes, así como sillares, fustes de columnas, arcos, basas, etc. Este segundo estrato tiene lógicamente una potencia considerable en la zona sur. El último nivel es una capa cenicienta sobre los suelos del edificio que se interpreta como fase de ocupación. Formado por la ocupación humana, en él aparecen numerosos materiales, tanto cerámicos como óseos, pétreos, bronce, etc. En algunas zonas aparece un cuarto nivel de relleno necesario para nivelar el suelo del edificio formado por tierras rojizas, y con ausencia casi absoluta de materiales.

A esta estratigrafía general se le tiene que hacer alguna puntualización. Ya se ha comentado con anterioridad la escasa presencia de un nivel arqueológico en la zona norte, a ello se suma la limpieza en esta zona de todos los restos arquitectónicos, que fueron arrojados a la parte sur del edificio colmatando el piso inferior.

Las calles presentan, asimismo, una estructura homogénea. Las calles norte, sur y este, presentan un nivel de tierra vegetal, bajo el cual aparece un estrato de derrumbe similar en su composición al del interior del edificio. Por último, un nivel ceniciento sobre un suelo de guijarros que se asienta encima de un relleno de tierra margosa para

igualar la cota en las zonas necesarias, con una ausencia de materiales romanos muy significativa.

La *calle sur* presenta una estratigrafía peculiar debido al uso de la zona porticada como basurero en un período posterior. Esta parte cubierta presenta un nivel de derrumbe y, debajo de éste, aparece una fosa colmatada por restos de tipo orgánico y materiales amortizados. La zona no porticada de la calle presenta una estratigrafía invertida, a resultas de excavar la fosa del basurero en la zona porticada.

El nivel de reutilización del edificio se constata, sobre todo, en el cierre de los vanos de algunas estancias y muy probablemente en el nuevo suelo de losanjes de la piscina, que taponan el sumidero de la misma. Asimismo, se aprecian huellas de derrumbe del edificio, con el apuntalamiento previo con sillares y las huellas de agujeros (presumiblemente para enterrar vasijas) que aparecen talladas en la caliza de la calle y en algunas habitaciones de la parte sur. También se aprecia una pequeña falla longitudinal en la roca de la calle meridional que facilitaba la escorrentía del agua de la piscina.

El definitivo abandono del conjunto se constata por el basurero de la calle sur y quizá por la inutilización de los pozos que podría derivarse de los cadáveres arrojados en uno de ellos, si es que no se trata, a falta de su exhumación, de un rito fundacional.

III.2. Edilicia

A la hora de determinar la cronología del edificio hay que señalar un dato fundamental: la presencia en la mezcla del cemento de la piscina de un fragmento de *TSH*, lo que indica una fecha en torno a mediados del siglo I d.C. para la finalización del edificio.

La técnica edilicia intercalando paramentos de mampostería con sillares esquineros y muros de adobe y madera, presenta ciertas semejanzas con la utilizada en las ciudades del valle del Ebro y, en general, con las de la *Celtiberia* en su conjunto. Para el caso de *Arcobriga*, este tipo de obra se fecha en época augustea, aunque sin haberse excavado los niveles de fundación²⁶, lo que podría conciliarse con nuestra tesis de un gran ordenamiento urbanístico en esta época que comenzaría en el Foro en época del Principado y que sería extendido en el período julio-claudio a otras zonas de la ciudad.

III.3. Materiales

No pretendemos en este apartado hacer un estudio exhaustivo de los materiales aparecidos durante la excavación del edificio, labor que se sale de los límites de este trabajo y que, además, es objeto de estudio en la actuali-

26 BELTRÁN LLORIS, M.: *Arcóbriga*, op. cit. pp. 55-56.

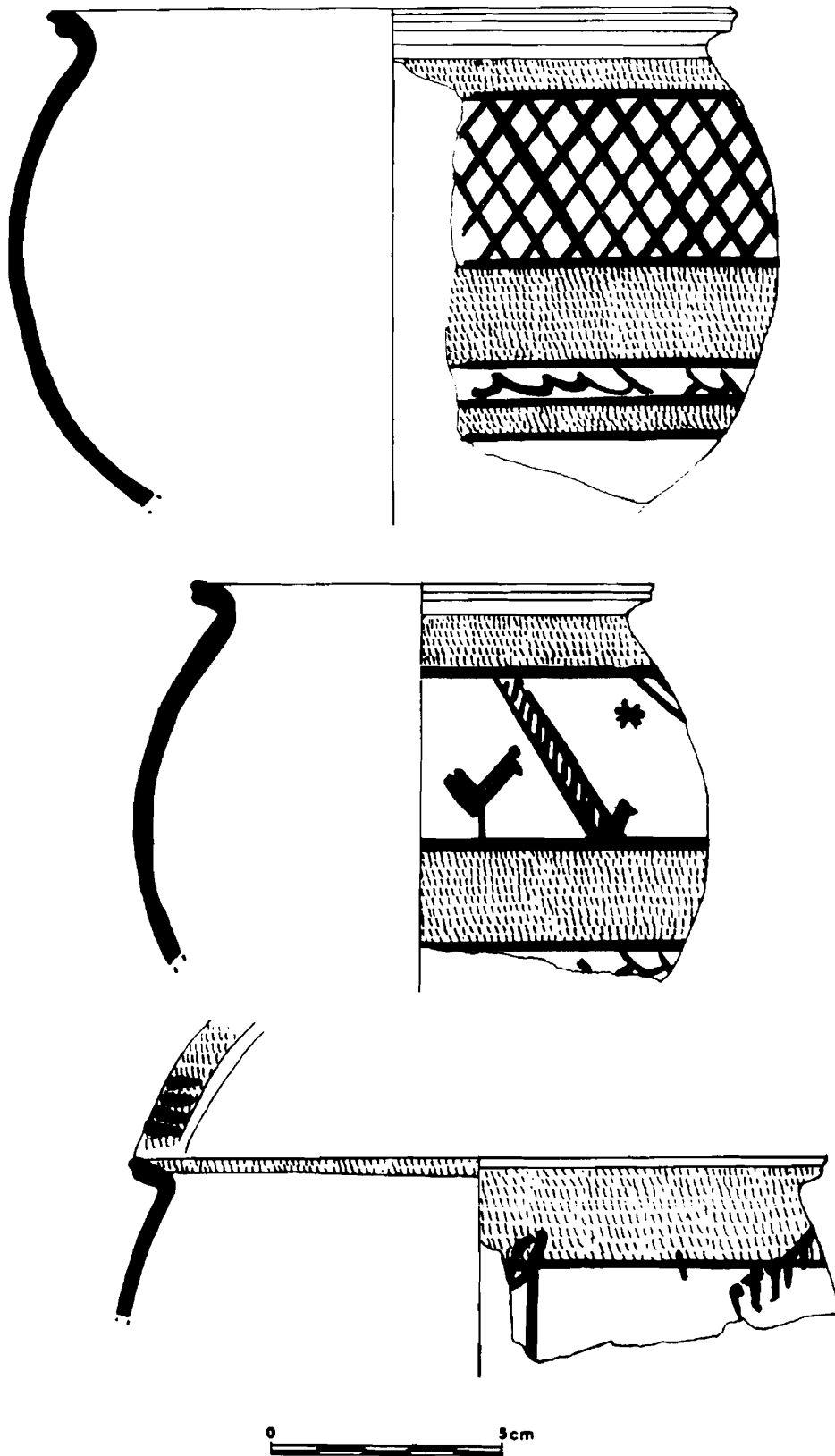


FIGURA 8. *Cerámica pintada Meseta sur.*

dad, sino señalar tan sólo algunos datos de interés para fijar la datación del conjunto.

El grueso de los materiales aparecidos lo constituyen, evidentemente, los fragmentos de cerámica. Dentro de este conjunto, destacan por su interés tres tipos de producciones: la *Terra Sigillata Hispánica*, la *Terra Sigillata Hispánica Brillante* y la Cerámica pintada tipo *Meseta Sur*.

La *Terra Sigillata Hispánica* es la producción más abundante dentro de la familia de las sigilatas encontradas en el edificio (fig. 7). Está presente en una gran variedad de formas y decoraciones. La casi totalidad de las producciones encontradas proceden de los talleres del norte peninsular. Se ha especulado que la ciudad contase con un taller propio, al haberse hallado algunos fragmentos de molde. Estos hallazgos, junto a los de *Segobriga* y *Caesarobriga*, probarían la existencia de una cadena de centros alfareros extendidos por toda la Meseta sur²⁷. En menor proporción también aparecen las producciones gálicas. Esta tónica de hallazgos es similar a la del Foro de la ciudad, si bien en este último es de notar la presencia de *Terra Sigillata Aretina* y una mayor proporción de los productos gálicos²⁸.

Por otra parte, merece destacarse la presencia de *Terra Sigillata Hispánica Brillante*, cuyos restos aparecen con asiduidad en el edificio. La forma más frecuente es el plato que corresponde a la forma 9 de la tipología de Caballero Zoreda y Juan Tovar²⁹. Este tipo de cerámica se encuentra en todas las zonas del Castro excavadas hasta la fecha: es decir, en la «Casa del Médico»³⁰ y en el Foro³¹.

No cabe duda de que el panorama de la *T.S.H.T.* en la ciudad presenta algunos problemas graves. Existe el testimonio del hallazgo de un fragmento de molde con decoración de baquetones que inscriben pequeños círculos. El molde en cuestión apareció en la *calle oeste*, junto a las «Termas», en el año 1980. Dicho fragmento, al que no hemos tenido acceso, se encuentra al parecer extraviado. Sánchez-Lafuente recoge la noticia, pero no publica el

fragmento en cuestión³². A excepción de esta noticia, hay que destacar la significativa ausencia de *T.S.H.T.*, que no aparece en el edificio ni en el resto del Castro, en contraste con lo que conocemos para otros yacimientos de la región, como es el caso de *Valeria* y *Segobriga*³³.

La cerámica pintada aparece asimismo representada en el edificio en grandes proporciones, destacando las producciones de tipo *Meseta Sur* (fig. 8). Dentro de ellas, son frecuentes las formas globulares, con la característica decoración propia de estas cerámicas³⁴. El gran centro productor de la zona es el taller segobricense, que busca la salida de sus productos por la vía que pasa por *Ercávica* hasta *Segontia*, desde donde se dirigían por la gran calzada que partía de *Augusta Emerita* e iba a morir a *Caesaraugusta*, lo que justifica la aparición de estas producciones en nuestra ciudad³⁵.

A ellas habría que sumar un gran número de restos de cerámica común (ollas, morteros, platos, etc.) que, evidentemente, constituye la mayor parte de las producciones. Por el momento, a falta de estudios concretos, la importancia de estas últimas cerámicas se circunscribe a los ejemplares enterrados en la construcción que en su totalidad corresponden a formas de tradición romana (ollas y jarras).

Precisamente vinculadas a estas producciones comunes habría que destacar las pesas de telar realizadas en barro cocido, a veces con una estampilla en su cara posterior (generalmente una letra *E* ¿de *Ercávica*? o una cruz) y los losanjes, similares a los hallados en el Foro³⁶ (figs. 9 y 10). Hay que destacar la presencia de tejas planas (*tegulae*) y, menos, de antefijas con representación de un busto de mujer.

En cuanto a otros hallazgos, hay que señalar la aparición de vidrios planos para ventanas, como los aparecidos en el Foro de la ciudad³⁷, y recipientes de este material; estos últimos en estado muy fragmentario, sin que se puedan reconocer formas con claridad.

Son asimismo muy frecuentes en todo el edificio, y sobre todo en el basurero de la calle meridional, los objetos fabricados en hueso. Especialmente significativos son los hallazgos de agujas de pelo de tipología varia similares a las encontradas en su día en la excavación del Foro³⁸.

27 JUAN TOVAR, L.C.: «Elementos de alfar de Sigillata Hispánica en Talavera de la Reina (Toledo). Alfares de Sigillata en la cuenca del Tajo». *BolMAN* n° 1-2, 1983, p. 175.

28 OSUNA RUIZ, M.: *et al. Ercávica. I. op. cit.* pp. 69-81.

29 CABALLERO ZOREDA, L. y JUAN TOVAR, L.C.: «Terra Sigillata Hispánica Brillante». *Ampurias*, 45-46, 1983-84. Estos autores, siguiendo a LAMBOGLIA, N.: «Nuove osservazioni sulla T.S. Chiara». *Rivista di studi liguri*. Bordighera, 1958, pp. 270-271, fechan el inicio de estas producciones a fines del siglo II-comienzos del III d.C. (p. 177), cronología que podría cuestionarse al aparecer en Tiermes en contextos datables entre mediados del siglo I y la primera mitad del siglo II d.C.: ARGENTE OLIVER, J.L., *et al.*: Tiermes I. *EAE* 111, p. 183 y Tiermes II. *EAE* 128, p. 273, con el que se muestran de acuerdo FERNÁNDEZ OCHOA, C. y ZARZALEJOS PRIETO, M.: «Terra Sigillata Hispánica Brillante de Sisapo (La Bienvenida, Ciudad Real)». *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* 32, 1982, p. 64.

30 CABALLERO ZOREDA, L. y JUAN TOVAR, L.C.: art. cit. pp. 182 ss.

31 OSUNA RUIZ, M., *et al.*: *Ercávica I. op. cit.* pp. 80-82, denominadas aquí como *Claras Lucente*.

32 SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J.: *Terra Sigillata de Segóbriga y ciudades del entorno: Valeria, Complutum y Ercávica*. Madrid, 1989.

33 MAYET, F.: *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romaine*. t. I, Paris, 1984, p. 275.

34 ABASCAL PALAZÓN, J.M.: *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*. Madrid, 1986, p. 113.

35 ABASCAL PALAZÓN, J.M.: *La cerámica pintada, op. cit.* pp. 117 y 120; ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO, A.: *Segóbriga III. La muralla norte y la puerta principal*. Arqueología Conquense IX. Cuenca, 1989, pp. 289-295.

36 OSUNA RUIZ, M., *et al.*: *Ercávica I. op. cit.* p. 95.

37 *Ibidem*, pp. 114-116.

38 *Ibidem*, pp. 96-97.

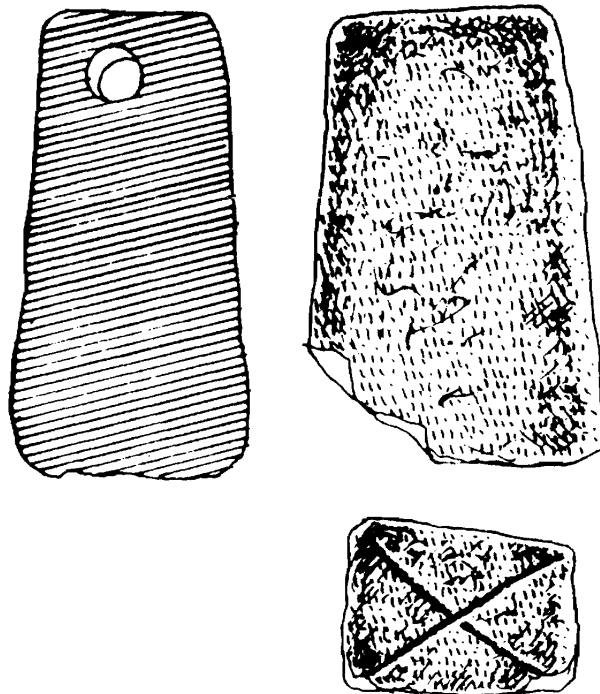


FIGURA 9. *Pesa de telar.*

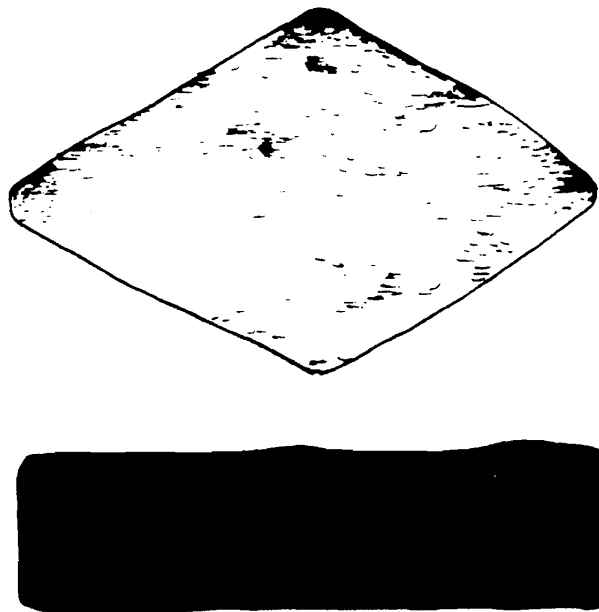


FIGURA 10. *Rombo de pavimento.*

Por último, hay que señalar la aparición de numerosos restos de objetos de bronce, como pinzas, espátulas, pomos, una llave, etc., destacando sobre todo las fibulas de charnela fechables en torno al cambio de Era³⁹ (fig. 12), y la cama de freno de caballo con decoración calada de delfines afrontados. Esta última pieza entra en el grupo tercero de la tipología de Palol⁴⁰, siendo el segundo ejemplar con tipología de delfines de la Península Ibérica que tengamos noticia (se conoce otro procedente de la villa tardorromana de Pedrosa de la Vega) (fig. 11). En cuanto a la cronología de esta pieza, el origen de este objeto —que formaba parte de los arreos de las caballerías— parece situarse en el Alto Imperio, conociéndose algún ejemplar bien fechado de este período⁴¹. Los ejemplares más decorados suelen situarse, sin embargo, dentro de una cronología tardorromana⁴², de ahí la importancia de este bocado de caballo al tratarse, en nuestra opinión, del único resto material de esta época hallado en el Castro.

IV. INTERPRETACIÓN DEL CONJUNTO

Antes de intentar dar una interpretación de los datos arqueológicos reseñados hasta el momento, conviene señalar la existencia de un lugar de baños termales de tipo medicinal en el sitio donde siglos después la reina Isabel II establecería un balneario denominado en su honor Baños de la Isabela⁴³, hoy día inundado por las aguas del pantano

39 Dos ejemplares del tipo *Aucissa* y tipo 28 de Ettliger: ETTLINGER, E.: *Die römischen Fibeln in der Schweiz*. Bern, 1973, p. 92; RIHA, E.: *Die römischen Fibeln aus Augst und Kaiseraugst*. Augst, 1979, p. 113; FEUGÈRE, M.: «Les fibules en Gaule méridionale de la conquête à la fin du V^e siècle après J.C.». *Revue Archéologique de Narbonnaise. Supplement*, 12. Paris, 1985, pp. 312 ss.; MARINÉ, M.: «Fibulas romanas de la Meseta hispánica. Ensayo de cronología», en *Bronces y Religión romana. Actas del XI Congreso Internacional de Bronces antiguos*. Madrid, mayo-junio, 1990 (Madrid, 1993) p. 294, gráfico 3, muy parecidas a las halladas en el Foro de la ciudad: OSUNA RUIZ, M.: *et al. Ercávica I. op. cit.* pp. 99 y 130, fig. 55.

40 PALOL SALELLAS, P. de: «Algunas piezas de adorno de arnés de época tardorromana e hispanovisigoda». *AEArq* XXV, 1952, pp. 309-310.

41 *Ibidem*, pp. 297 ss.: «Bronces de arnés con representaciones zoomórficas». *Ampurias*. XV-XVI, 1953-54; «Dos piezas de arnés con representaciones de caballos». *Oretania*, 5, 1959; «Una tumba romana de Toledo y los frenos de caballo hispanorromanos del Bajo Imperio». *Pyrenae*, 8, 1972, p. 138; «Una tumba romana de Toledo y los frenos de caballo hispanorromanos del Bajo Imperio». *Pyrenae*, 8, 1972; ALMAGRO BASCH, M.: «Una pieza de arnés hispanovisigoda en el Museo Arqueológico de Barcelona». *Ampurias*, XXI, 1958; SANTOS GENER, S. de los: «Bronces romanos de la provincia de Palencia», *BSAA* 33, 1967.

42 FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: «Los bronce bajoimperiales en Hispania». En J. Arce (dir.): *Los bronce romanos en Hispania*. Madrid, 1990, p. 120.

43 CEÁN BERMÚDEZ, M.: *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España*. Madrid, 1832, p. 153; COELLO, F.: «Vías romanas de Sigüenza a Chinchilla». *BolRAH* XXIII, p. 438; MATEO LÓPEZ, D.: *Memorias históricas de Cuenca y su Obispado*. Vol. VI, Cuenca, 1949, pp. 114-115; PALOMERO PLAZA, S.: *Las vías romanas*, *op. cit.*, pp. 86 y 101.

de Buendía. La existencia de manantiales termales no debió pasar desapercibida a los indígenas de la región pues, como señala acertadamente Díez de Velasco, «para los pueblos primitivos e incluso para algunos romanos (Plinio, *NH* XXXI,2,4) el agua termal poseía una potencialidad sagrada extraordinaria ya que... aunaba la fuerza de la tierra... con la del cielo»⁴⁴.

Volviendo de nuevo al objeto de nuestro estudio, de la descripción detallada que se ha hecho del conjunto resulta claro que estamos ante un edificio dedicado a baños, como se deduce de la asociación entre sauna y piscina y la evidente relación con este esquema principal que es posible aventurar para otras estancias (sala de unciones, vestuario, palestra).

Una simple comparación entre las dimensiones del edificio bastaría para desechar la idea de que pudiera tratarse de una vivienda privada. Comparado con las termas romanas de cronología alta de la *Celtiberia*, el edificio de baños ercavicense dobla en extensión tal vez al mayor de estos conjuntos termales: en comparación de los 1.680 m² del edificio ercavicense, el de *Arcobriga*⁴⁵ parece ocupar un área aproximada de tan sólo unos 625 m². Incluso dentro del propio centro urbano de *Ercávica*, lo que se interpreta como ejemplo de vivienda doméstica de gran envergadura, la llamada «Casa del Médico»⁴⁶, apenas supondría, en el mejor de los casos, un tercio del área total del conjunto de baños.

Por la descripción de la construcción, sin embargo, resulta claro que el edificio de baños de *Ercávica* está muy alejado de los prototipos romanos plenamente imperiales, incluso de las termas romanas de tipo provincial. A pesar de que la técnica constructiva entra dentro de la tradición edilicia romana (paramentos, suelos, piscina, la sala de

44 DÍEZ DE VELASCO, F. de P.: «Balnearios y dioses de las aguas termales en Galicia romana». *AEArq* 58, 1985, p. 71, siguiendo a THEVENOT, E.: «Les eaux thermales et les sources guérisseuses en Gaule». *Archeologia*, 10, 1966, p. 21.

45 LOSTAL, J.: *Arqueología del Aragón romano*. Zaragoza, 1980, pp. 403 ss. y figs. 19 y 20.

46 El edificio está en curso de estudio en la actualidad. Del mismo procede una importante colección de instrumentos médicos: FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: «Instrumentos romanos de medicina en el Museo de Cuenca». *AEArq* 60, n° 155-156, 1987, pp. 251-274. Sin embargo, para el caso concreto de los materiales ercavincipenses, tenemos ciertas dudas, dado el carácter polivalente de estos utensilios, siendo a veces difícil discernir entre su uso médico-quirúrgico y su posible funcionalidad como objetos destinados a preparar cosméticos e incluso pinturas, como ha señalado anteriormente, entre otros, BOROBIA MELENDO, E.L.: «Instrumentos médicos hispanorromanos. La *specilla* en la práctica médica romana». *Revista de Arqueología*, n° 142, febrero 1993, pp. 46-48. Algunos de estos útiles se encuentran abundantemente en los basureros de la calle meridional del edificio de baños, por lo que parece lógica su inclusión dentro del equipo de tocador; ya en campañas anteriores en el Foro se habían documentado también: OSUNA RUIZ, M.: *Ercávica I. op. cit.* p. 98, fig. 55, n° 2 (estrígile) y 3 (pinzas).

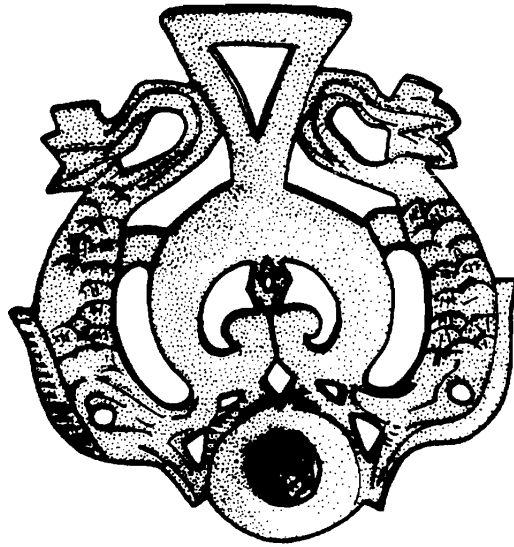


FIGURA 11. *Bocado de caballo.*

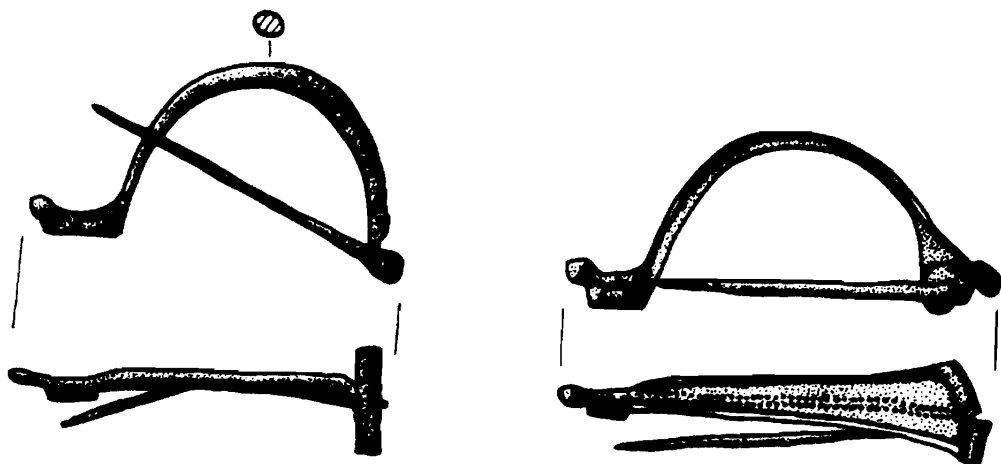


FIGURA 12. *Fíbulas.*

baños de vapor⁴⁷ y las cisternas están contruidos a la manera romana), es indudable que el esquema de este conjunto no parece tener paralelos dentro de los modelos termales clásicos. Esto no quiere decir, que no existan edificios comparables al que nos ocupa. Muy al contrario, tenemos en primer lugar una serie de construcciones pertenecientes a época romana pero de indudable raíz indígena que bien pudieran parangonarse con el conjunto ercavicense.

Arqueológicamente, la existencia de conjuntos de baños de vapor asociados a pilas de agua o piscinas de tipología muy diferente a los romanos está atestiguada en el Noroeste, en las llamadas *Pedras Formosas*. En general, como bien señala Romero Masía⁴⁸, estas construcciones constan de una serie de características comunes que las individualizan:

1. Situación dentro de la trama urbana cercana a las murallas, junto a las vías de acceso y puertas.
2. Se trata de edificios parcialmente hipogeos.
3. En todos se halla presente el agua.
4. Los depósitos para recibir el agua se hallan, bien incorporados a los monumentos en su atrio, bien en su exterior a base de pilas.
5. Presencia de las *Pedras Formosas* (lajas de piedras con una *obertura*) como cierre de un recinto más o menos cuadrado que se cubre con techumbre a dos aguas. Llevan un *orificio* en su parte inferior y pueden ir decoradas con motivos astrales, geométricos, etc.
6. Poseen, salvo un caso, un ábside ultrasemicircular de un diámetro medio que coincide en su dimensión en todos los casos.
7. Presentan restos de fuego, carbones y cenizas.
8. Aparte del ábside, poseen una cámara y un atrio o vestíbulo.
9. Se hallan en castros con abundante material romano y están ausentes en los que no se encuentra este tipo de material.

En realidad, estas construcciones pertenecen a la última fase de la *Cultura Castreña* del Noroeste, contemporánea a la romanización del territorio y que perdura hasta época flavia⁴⁹, por lo que se ha supuesto para ellas un origen inspirado en modelos termales romanos⁵⁰.

47 Ya se ha mencionado antes la gran perfección de la construcción de la sauna que, sin duda, debió ser realizada por canteros especialistas. Un fenómeno en cierto modo parecido se documenta en el estanque monumental del *oppidum* galo de *Bibracte*: ALMAGRO GORBEA, M. y GRAN-AYMERICH, J.: *El estanque monumental de Bibracte (Mont Beuvray, Borgoña)*. Madrid, 1991, p. 167.

48 ROMERO MASÍA, A.: *op. cit.* pp. 150-151.

49 DA SILVA, A.C.F., *A cultura castreja no noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira, 1986, p. 60.

50 CONDE VALVÍS, F.: «Las termas romanas de la 'cibdá' de Arnea en Santa María de Aguas Santas». *III Congreso Arqueológico Nacional*. Galicia, 1953 (Zaragoza, 1955) pp. 443 ss.; DA SILVA, A.C.F.: *A cultura castreja, op. cit.*, p. 60.

Estos conjuntos han tenido las más diversas interpretaciones, desde hornos crematorios hasta edificios para servicios comunales⁵¹. Desde entonces, dos posturas contrapuestas han venido siendo aceptadas: los que defienden su utilización en rituales funerarios crematorios⁵² y los partidarios de considerarlas conjuntos de baños⁵³, aunque no falta todavía quien las considera construcciones de tipo industrial al servicio de la colectividad⁵⁴.

Llegados a este punto, conviene recordar el conocido texto de Estrabón (*III,3,6*) referido a cierta costumbre de los lusitanos y que habrá que interpretar convenientemente a la luz de los testimonios arqueológicos de la zona galaica y de otros ejemplos dentro de la Meseta como el que nos ocupa:

«Dicen que algunos <lusitanos> que habitan junto al río Duero viven como espartanos, ungiéndose dos veces con grasas y bañándose de sudor (*pyriais*) obtenido con piedras candentes ('*ek lithon diapyron*), bañándose en agua fría (*psychroloûtrountas*) y tomando una vez al día alimentos puros y simples»⁵⁵.

51 Un resumen de los monumentos y de las distintas interpretaciones puede verse en ROMERO MASÍA, A.: *op. cit.* pp. 131-157; ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico». *Cuad. Arq. Univ. Navarra*, 1993, pp. 181 ss.; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua*, nº 5. Madrid, 1992, pp. 67-102.

52 RIBEIRO, F.: «Novas descobertas arqueológicas na citânia de Briteiros». *Revista de Guimarães*, 40, nº 3-4, 171-175; CARDOZO, M.: «A última descoberta arqueológica na Citania de Briteiros e a interpretação da Pedra Formosa». *Revista de Guimarães*, 41-42, 1931-1932, pp. 41-42; CABRÉ, J.: «Las necrópolis de los Castros del Bajo Duero y del Norte de Portugal». *AEEA VI*, 1930, pp. 263-264; MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J.: «Monumentos funerarios célticos. As "Pedras Formosas" e as estelas em forma de casa». *Homenagem a Martins Sarmiento*, 1933, pp. 233-235; GARCÍA BELLIDO, A.: «Cámara funeraria de la Cultura Castreña». *AEArq* 41, 1968, pp. 16-44.

53 Postura iniciada por CONDE VALVÍS, F.: «Las termas romanas de la 'cibdá' de Arnea», art. cit. pp. 432-446 y que parece ser la más seguida en la actualidad tras los estudios de ALMEIDA, C.A.F.: «O monumento con forno de Sanfins e as escavações de 1973». *III Congresso Nacional de Arqueologia*. Porto, 1974, pp. 162-174 y DA SILVA, A.C.F.: *A cultura castreja op. cit.*; MAYA, J.L.: *Los castros en Asturias*. Gijón, 1989, p. 40. Incidiendo en los aspectos culturales e ideológicos: ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. pp. 181 ss.; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. pp. 67-102.

54 Como ferrerías: MONTEAGUDO, L.: «Monumentos propiedad de la Sociedad Martins Sarmiento». *AEArq* 25, 1952, p. 114. Como hornos cerámicos: FERNÁNDEZ FÚSTER, L.: «Sobre la interpretación de los monumentos con 'pedras formosas'». *AEArq* 26, 1953, p. 380. Como hornos para la fabricación de pan: GÓMEZ-TABANERA, J.M.: «Aspectos de la cultura castreña en sus manifestaciones en Asturias y de los modos de producción en las sociedades protohistóricas del N.W. de la Península Ibérica». *Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular 2*. Guimarães, 1980, p. 98.

55 SCHULTEN, A.: «Estrabón. Geografía de Iberia». *Fontes Hispaniae Antiquae*, VI. Barcelona, 1952, p. 211; DA SILVA, A.C.F.: *A Cultura Castreja*, op. cit. pp. 53-58. Para la interpretación de este texto: ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. p. 190; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. pp. 87-88.



LÁMINA I. Horno (11) de la habitación 2 del sector N.E.

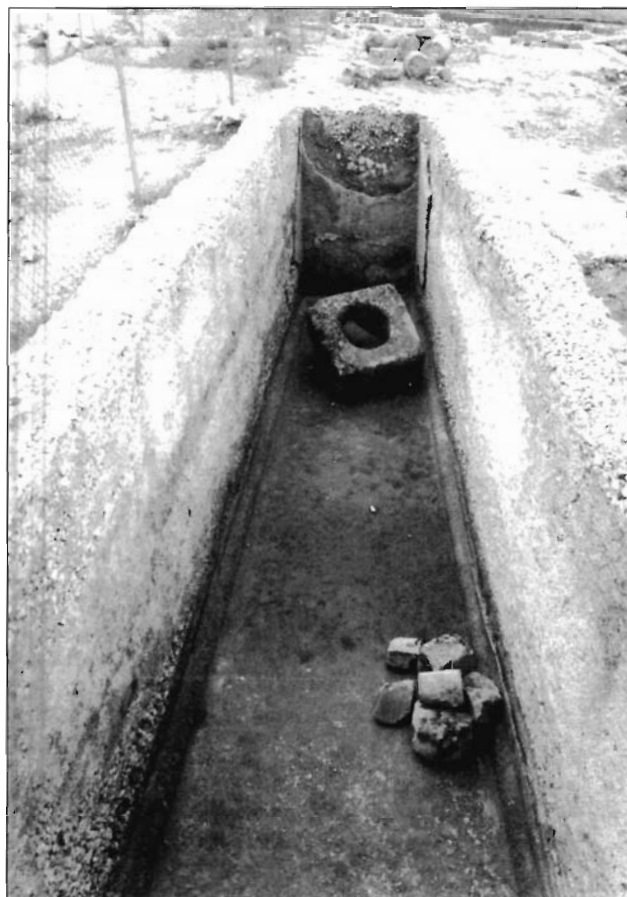


LÁMINA II. Sector N.W. Aljibe 2.



LÁMINA III. Sector S.E. Aljibe 13.

También Marcial (*Epig.* VI,42,16-18) parece referirse a una tradición semejante entre los celtíberos, costumbre que bien pudiera haber conocido en su juventud:

«ritus si placeant tibi Laconum/contentus potest arido
vapore/cruda Vergine Marciave mergi»⁵⁶.

Quizás también cabría interpretar de igual manera una alusión —más dudosa, sin duda— hecha en otros versos de Marcial (*Epig.* I,50,9-12):

«.../ Tepidi innatabis lene Congedi vadum/ Mollesque
Nympharum lacus/ Quibus remissum corpus astringas
brevis/ Salone, qui ferrum gelat»⁵⁷.

En realidad, el poeta bilbilitano podría estar utilizando aquí una licencia poética para describir el ritual de baño de vapor e inmersión en agua fría. Templar los cuerpos de los guerreros como el hierro de las espadas es una imagen muy gráfica de lo que se pretendía conseguir con el rito y, en cierto modo, puede relacionarse con el episodio de iniciación del héroe *Batraz*, el heredero del *Ares escita* y del *Indra* indoiranio entre los osetas⁵⁸. Podría verse también cierto paralelismo en el sentido ritual de los baños de *Cú Chulainn* tras sus combates iniciáticos con los tres hijos de *Nechta*⁵⁹. Hay que subrayar además la especial relación del héroe irlandés con el herrero *Culann*, con el que acaba su aprendizaje iniciático —momento en el que cambia su antiguo nombre de *Sétanta* como símbolo del paso a su precoz madurez⁶⁰— y el carácter muchas veces sagrado e iniciático de esta profesión⁶¹. La fama del acero de las

armas de los celtas de España fue ya notada por Filón en el siglo III a.C., Diodoro (*V*, 33) y Plinio (*NH XXXIV*, 144), quien atribuye una gran calidad al acero de *Bilbilis* gracias al agua en el que se sumergía el hierro durante su fabricación⁶². Asimismo, entre los galos está atestiguada la existencia de un dios de carácter funerario asimilado a *Vulcano* llamado *Sucellus* (= el que golpea bien), al que se le ha querido identificar de alguna forma con el lusitano *Endovellicus*⁶³. Obsérvese cómo, significativamente, las *Pedras Formosas* han sido puestas en relación tanto con construcciones funerarias, como con conjuntos de tipo industrial relacionados con la fragua de metal⁶⁴. Los diversos ejemplos de baños de vapor asociados a baños de agua que se han señalado para una porción tan vasta del ámbito indoeuropeo quizá sirvan para explicar la reaparición bajo formas muy similares del tema de las cubas que apagan el furor guerrero en las mitologías de muy diversos pueblos del continente, algo que ya notó en su día G. Dumézil.

La confirmación arqueológica de este supuesto en el caso del castro abulense de *Ulaca*⁶⁵ y, posiblemente, en el yacimiento alcalaino de *Ecce Homo*⁶⁶ indica la verdadera extensión de esta costumbre más allá del cuadrante noroccidental de nuestra Península, hasta los límites surorientales de la misma *Celtiberia*.

Estos testimonios vendrían pues a corroborar la existencia en la *Celtiberia* y la *Lusitania* de un ritual de baños de vapor e inmersión inmediata en agua fría semejante a otros que se dan en el área indoeuropea y que estaría relacionado con ritos de protección de la comunidad y de iniciación de cofradías de jóvenes guerreros. La extensión de estos baños rituales a través de culturas muy apartadas (desde el mundo eslavo y nórdico al grecorromano y atlántico) y su vinculación a *fratrías* de jóvenes guerreros parece indicar que se trata de un fenómeno anterior a la formación del sistema gentilicio en los comienzos de la Edad del

56 NISARD, M.: *Collection des Auteurs Latins. Martial. Oeuvres Complètes*. Paris, 1843, pp. 424-425. Para la versión en castellano puede verse TORRENS BÉJAR, J.: *Marcial. Epigramas Completos y Libro de los Espectáculos*. Barcelona, 1976, p. 163; ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. pp. 199 ss.; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. pp. 89 ss.

57 NISARD, M.: *op. cit.* pp. 347-348; TORRENS BÉJAR, J.: *op. cit.* p. 19.

58 DUMÉZIL, G.: *El destino del guerrero. Aspectos míticos de la función guerrera entre los indoeuropeos*. Madrid, 1990 (París, 1969), pp. 167-169.

59 DUMÉZIL, G.: *op. cit.* pp. 23-24 y 163-165; ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. p. 220; MACANA, P.: «Celtic Heroic Tradition», en S. Moscati (Co.), *The Celts*. Milano, 1991, pp. 654-655.

60 SJOESTEDT, M.L.: *Gods and heroes of the Celts*. Berkeley, Ca. 1982 (París, 1940) pp. 78-83.

61 ELIADE, M.: *Herreros y alquimistas*. Madrid, 1986, pp. 93-98. También en el caso del helvético *Helicon*, a quien Plinio cita como *faber* (*NH*, XII,5), se ha supuesto que fuera herrero. La hipótesis es bastante probable puesto que es quien provoca la conquista de la llanura padana: MARCO SIMÓN, F.: *Los Celtas*. Madrid, 1990, pp. 67 y 199. El carácter mágico de estos artesanos está reflejado bien para el ámbito germánico en el éxito de las armas fabricadas por *Weland* entre los héroes germanos; sirvan como ejemplo, los versos del *Wälder* en los que *Hildegunda* anima al héroe godo a luchar: «Jamás le ha fallado / la obra de *Weland*. / tu espada, la *Míming* / a nadie que bravo / en sus manos la alzara...»

(trad. LERATE, Luis y Jesús, *Beowulf y otros poemas anglosajones. Siglos VII-X*. Madrid, 1986, p. 130).

62 GARCÍA Y BELLIDO, A.: *La España del siglo I de nuestra Era*. Madrid, 1978 (3ª ed.) pp. 192-193 y nt. 283.

63 CARO BAROJA, J.: *Los pueblos de España*. t. I. Madrid, 1976, pp. 164-165. La tesis de LAMBRINO, S.: «Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien». *Les empereurs romains de l'Espagne*. Paris, 1965, es recogida por J.M. Blázquez. Véase el comentario al respecto de MANGAS, J.: «Religiones indígenas en Hispania», en *Historia de España Antigua*, t. II. *Hispania Romana*. Madrid, 1985, pp. 601-602.

64 MONTEAGUDO, L.: «Monumentos», art. cit. p. 114; no parece casual que la construcción abulense haya recibido el nombre de «*La Fragua*»: ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. p. 177, y ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. p. 72.

65 ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. y ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. pp. 72-74.

66 ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. p. 84.



LÁMINA IV. Sector S.E. Piscina 14 (vista desde el norte).



LÁMINA V. Sector S.E. Piscina 14 (vista desde el oeste).

Hierro⁶⁷. Este tipo de ritual parece ir vinculado al desarrollo de ciertas ideas escatológicas, como resultado de la asociación de la muerte con las aguas entre los pueblos célticos y, por ende, vinculado al concepto mismo de renacimiento. Esto podría explicar las similitudes iconográficas y formales con motivos típicos de las estelas funerarias o con las urnas en forma de casa del área noroeste y meseteña, similitudes notadas ya en su día por Martínez Santa-Olalla⁶⁸.

No creemos desacertado que estas connotaciones ideológicas estuvieran presentes en origen en el conjunto ercavicense, de forma que el carácter hipogeo de la sauna no se explique sólo por cuestiones meramente funcionales, sino por su estrecha relación con la noción de óbito-renacimiento. Ciertamente, el carácter onfálico de este tipo de construcciones está algo diluido en el caso que nos ocupa, tal vez porque, a diferencia de los ejemplos galaicos, la sauna y el horno se presentan aquí en arquitecturas separadas. Sin embargo, no conviene resaltar la significación de la planta circular a costa de perder de vista otros aspectos del recinto: el carácter puramente hipogeo de la sauna es un elemento que conviene subrayar dentro de este marco ideológico de ultratumba y trascendente⁶⁹, así como su carácter de centro de toda la edificación⁷⁰. Con todo, creemos que, como ejemplo de construcción romana, los criterios simbólicos de algunos elementos aislados deben ceder paso ante aquéllos referidos al edificio en su conjunto e incluso a aquellos otros de tipo funcional (p.e. aprovechamiento óptimo del vapor de agua o del desnivel del terreno) pues lo que se plantea desde estas líneas no es una simple supervivencia del ritual con toda su carga simbólica, sino la apropiación de esta costumbre por parte del poder romano con el fin de satisfacer sus propios intereses de dominación.

En otras palabras, en nuestra opinión el rito del baño de sudor previo a la inmersión en agua fría se mantendría por el interés de vincular a la juventud celtíbera al nuevo orden político. Una vez conseguido este objetivo, la costumbre pasaría a asimilarse —como otros aspectos de la vida cul-

tural indígena— dentro de los esquemas generales del mundo romano, perdiendo paulatinamente su carácter ritual al tiempo que la población ercavicense se romanizaba. El final presumible de este proceso sería lógicamente la conversión del conjunto en un edificio dedicado al ocio y, por tanto, realizando funciones semejantes a las clásicas termas romanas.

Retomando el tema del posible carácter simbólico que en origen pudieron tener algunas de las estructuras del edificio, no hay que desdeñar que el agua que servía a las cisternas y a la propia piscina fuera lustral, aunque en último caso procediera de los pozos. Igualmente, la presencia de salas con idéntica función a los *unctoria* de las termas romanas al lado del recinto que hemos interpretado como «vestuario» o sala preparatoria, nos es conocido en otros ejemplos fuera del ámbito peninsular. De hecho, la relación entre baños de vapor y unciones con grasa está bien documentada en el mundo griego (Philostratos, *Gymnast.* 58; Plauto, *Stichus*, 226) y, con claro carácter ritual, en el mundo escita, con utilización de *hachis* (Herodoto, *IV*, 73-75)⁷¹.

Por todo ello, a pesar de las evidentes diferencias que se observan entre las llamadas *Pedras Formosas* y el edificio que estamos estudiando, merece la pena resaltar la similitud en cuanto a la estructura y circulación del conjunto. Así, ambos presentan el mismo esquema *horno-cámara-cámara-pila* con un recorrido del todo semejante al que se aprecia en *Ercávica*: *horno* para calentar las piedras, *sala de baños de vapor* hipogea, salida al exterior (en este caso el patio peristilado) y *piscina*. El caso ercavicense es, por supuesto, un ejemplo más desarrollado de la idea, muy cercano, en cierto modo, a los gimnasios helenísticos y romanos, si interpretamos los patios como palestras, lo cual puede ayudar a la comprensión de los aspectos ideológicos y culturales a los que parece estar ligado el conjunto.

Que este tipo de monumentos deja traslucir costumbres indígenas parece apreciarse igualmente —aparte de los ejemplos castreños y del ejemplo de *Ulaca*— en la rápida aceptación de los esquemas termales romanos más primitivos en el ámbito de la *Celtiberia*⁷², como las descritas en *Arcobriga*⁷³, *Bilbilis*⁷⁴, *Segobriga*⁷⁵,

67 En este sentido se decantan: ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. pp. 211 ss., y ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. pp. 91 ss.

68 MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J.: «Monumentos funerarios», *op. cit.* pp. 233 ss.; TRANOY, A.: *La Galice romaine. Recherches sur le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. Paris, 1981, p. 346; ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. pp. 208-210; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. pp. 92-93.

69 Este carácter hipogeo se encuentra también en algunos baños de vapor griegos e itálicos, a veces de destacada significación sagrada, como los del Pireo, Cirene (bajo la terraza consagrada a Artemisa) o Cumas: ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. pp. 205-206; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. p. 78.

70 Sobre el carácter onfálico, véase el caso de Bibracte: ALMAGRO GORBEA, M. y GRAN-AYMERICH, J.: *El estanque monumental de Bibracte*, *op. cit.* pp. 210-212.

71 ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. p. 200; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. p. 88.

72 ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. pp. 201 y 220-221 y ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. pp. 82-84.

73 GALIAY, J.: *La dominación romana*, *op. cit.* p. 73; LOSTAL, J.: *Arqueología*, *op. cit.* pp. 403 ss., y *Arcobriga*, en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, t. I. Zaragoza, 1980, pp. 139-143; BELTRÁN LLORIS, M. (dir.): *Arcobriga*, *op. cit.* 56 ss., MORA, G.: «Las termas romanas», art. cit. p. 43.

74 MARTÍN BUENO, M.: «Bilbilis. Fisonomía de la cuna de Marcial», *Simposio Marco Valerio Marcial*, II. Zaragoza, 1987.

75 ALMAGRO GORBEA, M.: *Segobriga. Ciudad celtibérica y romana. Guía de las excavaciones y museo*. Madrid, 1990 (3ª ed.) p. 46.



LÁMINA VI. Sauna. Puerta (desde el interior).



LÁMINA VII. Sauna. Muro W.

*Termantia*⁷⁶ o, ya dentro del área ibérica, *Azaila*⁷⁷. Es decir, posiblemente estemos asistiendo a una serie de rituales indígenas que venían practicándose de antiguo entre las poblaciones celtibéricas y lusitano-galaicas sin necesidad de estructuras arquitectónicas de entidad, utilizando seguramente para ello emplazamientos naturales como ríos o lagunas. Esto es al menos lo que parece desprenderse de algunas inscripciones con referencias a un *lacus aeternus* que podrían ayudar a explicar el sentido de ciertas estructuras encontradas en determinados castros de la *Céltica* peninsular⁷⁸. Si nuestra interpretación del conjunto es válida, habría que ver entonces en la piscina de *Ercávica* —situada junto a la sauna, en el centro simbólico del conjunto— un verdadero *lacus* sagrado. Quizás sea debido a ello el hecho de que la máxima concentración de vasijas enterradas se encuentre, precisamente, en las estancias que la rodean.

Una consecuencia que parece deducirse con seguridad a través del estudio arqueológico de las termas de cronología republicana de la *Celtiberia* es su desarrollo consciente a la par que el territorio pasaba a la órbita romana. Esto parece salvar la aparente contradicción de que la mayoría de los ejemplos galaicos documentados con seguridad entre dentro de la fase de romanización. No debe verse en esta circunstancia un hecho casual, sino que, como ya se ha comentado, es posible que la existencia de precedentes indígenas hubiera servido a los intereses de Roma como medio de asimilación de las poblaciones célticas de la Meseta y el Noroeste dentro de sus patrones culturales. Es decir, que el desarrollo de estos modelos fuera estimulado por la propia acción romana para atraerse a su favor a la juventud —especialmente a la juventud guerrera— de forma que la antigua costumbre quedara transformada en una forma de vinculación de ésta al poder imperial, aprovechando quizás unos orígenes ideológicos comunes y que aún eran recordados en Roma tras la renovación religiosa ordenada por Augusto.

Habrà que esperar todavía a las conclusiones que a buen seguro aportará el estudio del gran conjunto monumental de *Segóbriga* (un verdadero *Gymnasion* con teatro, anfiteatro, palestra y termas) a efectos ideológicos y políticos. En su interpretación actual, el conjunto Gimnasium-Termas segóbricense tiene, en el plano ideológico, una clara connotación simbólica relacionada con el desarrollo al culto al jefe divinizado que enlaza con el ejemplo clásico de los *Caesarea* orientales y cuya plasmación prototípica la constituye la reforma de Agripa en el Campo Marcio⁷⁹.

Sería sugestivo interpretar dentro de este contexto la aparición en las excavaciones del Foro de *Ercávica* de un busto de mármol de taller neoatóico con la imagen de Lucio César⁸⁰, nieto de Augusto y *Príncipe de la Juventud*, muerto en el 4 d.C. cuando se dirigía hacia Hispania a hacerse cargo de sus obligaciones militares (Tácito, *Anales*, I,3,3; Suetonio, *Octavio Augusto*, XXVI y LXIV-LXV; *Tiberio*, XV). No es improbable, igualmente, la existencia de un *aedes* dedicado al culto imperial en el lado norte del Foro de la ciudad. De esta parte del Foro procede también un busto y un pie calzado realizados ambos en bronce y que parecen proceder de una misma escultura realizada en parte en material perecedero, que sus descubridores fechan en torno a los inicios del primer siglo de nuestra Era y que podría ser, asimismo, la representación de un personaje de rango político⁸¹. No debe olvidarse tampoco que Hispania abrió camino en el desarrollo del culto al emperador ya en época de Augusto, como prueba el deseo de los hispanos de erigir un templo dedicado al soberano en Tarraco (Tácito, *Anales*, I,78,1)⁸². Es significativo igualmente como Tiberio acepta la proposición de los hispanos a condición de que el templo esté dedicado también a Roma (Suetonio, *Octavio Augusto*, LII), es decir, transformando la *devotio* personal en herramienta de asimilación política. Posteriormente, la divinización del emperador se irá convirtiendo paulatinamente en el nexo de unión de un Imperio cada vez más heterogéneo.

La aparición de un busto de Germánico en la cercana *Segóbriga*, así como referencias epigráficas a la familia imperial en esta misma ciudad, parecen rectificar definitivamente la idea de una escasa implantación del culto al emperador en el área celtibérica⁸³.

En realidad, para el caso concreto de Hispania, existe un testimonio que expone con toda claridad esta intencionalidad política de la educación. Nos referimos, por supuesto, a la noticia transmitida por Plutarco sobre la escuela fundada por Sertorio en *Osca* (*Sertorio*, XIV). En esta ciudad (Estrabón, III,4,10) el caudillo romano fundó una escuela destinada a la formación de la juventud de la nobleza indígena, cuyo objetivo no pasó desapercibido a su biógrafo:

«Por estas hazañas Sertorio era admirado y querido por aquellos bárbaros, y también porque, por medio de las armas, formación y orden romanos, les había qui-

76 ARGENTE, J.L. (ed.): *Tiermes. Guía del yacimiento y Museo*. Soria, 1990, p. 90.

77 BELTRÁN LLORIS, M.: *Arqueología e Historia*, op. cit.

78 ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. p. 209, y ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. p. 93.

79 ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO, A.: *Segóbriga III*, op. cit. p. 182.

80 OSUNA RUIZ, M. et al.: *Ercávica I*, op. cit. pp. 118 y 153-154 y *Catálogo. Museo de Cuenca*. Cuenca, 1983, pp. 49-50.

81 *Ibidem*, pp. 117-118 y 154.

82 Sobre esto: ÉTIENNE, R.: *Le culte Imperial dans la Péninsule Ibérique*. Paris, 1958 y las contribuciones de BLÁZQUEZ, J.M. y MONTENEGRO, A.: «Economía y sociedad en la Hispania republicana» y ROLDÁN, J.M.: «La Romanización», en *Historia de España Antigua*. Madrid, 1985, pp. 272-275 y 210-220 respectivamente.

83 ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO, A.: *Segóbriga III*, op. cit. pp. 182-183.

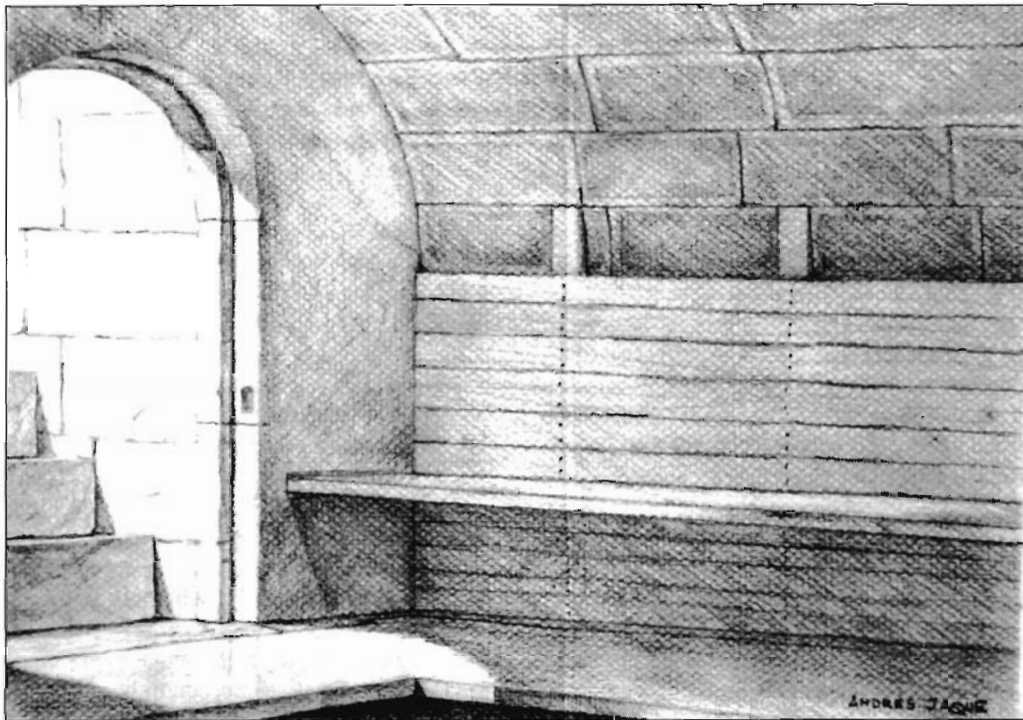


LÁMINA VIII. Reconstrucción de la sauna (dibujo A. Jaque).

tado aquel aire furioso y terrible, convirtiendo sus fuerzas de grandes cuadrillas de bandoleros en un ejército... Pero lo que principalmente ganó su voluntad fue lo que hizo con los jóvenes: reuniendo en Huesca, ciudad populosa, a los hijos de los personajes más importantes, y poniéndoles maestros de todas las ciencias y profesiones griegas y romanas, en realidad los tomaba como rehenes, pero en apariencia los instruía para que, al llegar a la edad viril, participasen del gobierno y las magistraturas... Siendo costumbre entre los españoles que los que hacían formación aparte con el general perciesen con él si llegaba a morir, a lo que aquellos bárbaros llaman 'devotio'...»⁸⁴.

Fuera de la península, esta intencionalidad ligada al rito del baño se presenta de forma mucho más evidente. Tenemos así, por ejemplo, la propia concepción ideológica que subyace en el conjunto de baños de Thera, o más significativamente en la fundación del *lakonikón pyriatérion* de las *Termas de Agripa* en el Campo de Marte, que ha sido señalado como una forma de asociar «tradiciones precedentes del baño iniciático lacedemonio... con el cultivo de la fidelidad al jefe carismático propio también de orga-

nizaciones socio-militares» y de esta forma encuadrar a la juventud en torno al culto imperial⁸⁵.

Se ha querido ver también un fenómeno, hasta cierto punto parecido, en las esculturas de guerreros galaico-lusitanos. Este ejemplo nos interesa principalmente porque tal vez ayude a entender lo que pudo ser en origen el conjunto de baños de *Ercávica*: obras de inspiración romana en sus aspectos puramente formales, pero que sólo se entienden desde la ideología y la organización social gentilicia que subyace en el trasfondo de la sociedad ercavicense⁸⁶. Por una razón similar, viene al caso la reflexión que se ha hecho a propósito del estanque monumental de *Bibracte*, señalándole como «el inicio de la serie de construcciones tan ampliamente atestiguadas en la arquitectura galo-romana, ofreciendo una simbiosis de elementos célticos y romanos particularmente significativa desde este punto de vista. Si este hecho se documenta perfectamente en el campo de la cultura material, igualmente debe ser considerado desde el punto de vista ideológico en lo que atañe a su significado»⁸⁷. Precisamente en el estanque monumental de este *oppidum* galo se encuentran los mismos caracteres

85 COARELLI, F. *Roma sepolta*. Roma, 1984, pp. 86 ss.; ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. pp. 206 y 215-216.

86 ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. p. 81, nt. 5.

87 ALMAGRO GORBEA, M. y GRAN-AYMERICH, J.: *El estanque monumental de Bibracte*, op. cit., p. 236.

84 SANTOS YANGUAS, N.: *Textos para la Historia Antigua de Roma*. Madrid, 1981, pp. 108-109. En el mismo sentido que nosotros se han expresado anteriormente ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO, A.: *Segóbriga III*, op. cit. p. 182.

que se han indicado para los baños de *Ercávica*: su monumentalidad (influida sin duda por las culturas más adelantadas del Mediterráneo), la preservación de un ritual indígena y la finalidad políptica⁸⁸.

¿Cómo interpretar entonces la aparición de agujas de pelo femeninas, pinzas y otros elementos similares en el conjunto ercavicense? No hay duda de que estos objetos de tocador prueban el cambio ideológico experimentado por estas poblaciones dentro del proceso general de romanización, es decir, de asimilación a la cultura de los dominadores: el sentido ritual que tenía esta costumbre en origen y que en *Ercávica* puede verse en un extraño esquema edilicio (basado en la importancia de la asociación sauna-piscina) y, posiblemente, en los enterramientos de vasijas dentro y alrededor del edificio⁸⁹ —y quizá también en los individuos arrojados al pozo (?)— parece haberse diluido en favor de una práctica que tiene que ver más con el ocio que con la religión o con ritos iniciáticos. El desarrollo, pues, se nos antoja en cierto modo similar al experimentado por los juegos escénicos, las luchas de gladiadores o las carreras de carros dentro del mundo itálico⁹⁰ e, incluso, con el de los propios conjuntos termales en el mismo mundo grecorromano⁹¹. Las termas de esquema republicano celtibéricas o el edificio de baños de *Ercávica* parecen indicar el proceso de romanización del rito, evolución que en época de Estrabón (o de su fuente Posidonio) podría estar muy adelantada en algunas áreas, por lo que sólo lo atribuye ya a las poblaciones galaico-lusitanas del Duero⁹². De hecho, la romanización de la parte de la *Celtiberia* más cercana al Ebro parece haberse dado con mayor prontitud, como indica la mención a los *togati* hecha por el geógrafo griego (Estrabón, III,4,20), sin duda debido a la intensa relación con el mundo ibérico del Levante.

De nuevo llamamos la atención sobre ciertos restos aparecidos en la misma ladera, algo más al sur, donde es posible reconocer un posible pozo o fuente⁹³, aún sin exca-

var, de boca cuadrada, construido con lajas de piedras unidas mediante grapas de hierro. En los alrededores de este pozo o fuente y entre éste y el edificio de baños se han encontrado dos ladrillos circulares (*suspensurae*) típicos de las construcciones termales romanas y, por lo excavado hasta la fecha, totalmente ajenos a las viviendas domésticas ercavenses.

Por último, conviene subrayar el carácter un tanto primitivo de una ciudad del interior de la *Celtiberia* como es *Ercávica*, bastante alejada de la costa mediterránea y, al contrario que su vecina del sur, sin grandes riquezas naturales. Situada a escasas millas de la monumental *Segóbriga*⁹⁴, las estructuras descubiertas hasta el momento no permiten albergar la idea de un centro urbano comparable en cuanto a riqueza y monumentalidad, incluso a la espectacularidad de su otra vecina, *Valeria*⁹⁵. A pesar de encontrarnos ante un centro urbano de cierta entidad que sigue realmente un esquema urbanístico estructurado siguiendo los patrones romanos —como pone de manifiesto la construcción de un Foro municipal sobre el que gira la vida pública de la ciudad— *Ercávica* muestra un evidente atraso que debió reflejarse igualmente en sus estructuras socio-culturales. Esto no contradice necesariamente, aunque parezca paradójico, la temprana romanización de la ciudad que parece indicar la recepción del *ius latii veteris*, sino que, por el contrario, pone de manifiesto lo engañoso que resulta este término para expresar el desarrollo histórico operado en el Occidente europeo durante la ocupación romana y la necesidad de continuar estudiando en profundidad los diversos procesos de asimilación cultural en todos sus aspectos (religiosos, lingüísticos, ideológicos en sentido amplio), más allá de los puramente jurídicos que, en este caso, se explican mejor como premio a la fidelidad mostrada durante las guerras celtibéricas que como consecuencia de su alto grado de romanidad. Recuérdese a este respecto el texto de Livio (XL, 50):

«*Ergavica inde nobilis et potens civitas aliorum circa populorum claudibus territa portas apervit Romanis...*»⁹⁶.

Finalmente, una nueva duda se plantea en el caso de los dos cadáveres maniatados arrojados al pozo central del edificio. La definitiva exhumación de los individuos podría arrojar bastante luz sobre aspectos aún oscuros de la investigación. ¿Estamos ante un ritual indígena relaciona-

88 *Ibidem*, pp. 177-178.

89 Nótese que en *Bibracte* se ha documentado el enterramiento de aves vinculadas a creencias solares y acuáticas (gallos, gallinas, pollos, becasas o patos): *Ibidem*, loc. cit.

90 El tema se sale de los límites de nuestro estudio, pero para Hispania, véanse los significativos textos de Livio (XXVIII, 21), donde se narran los juegos funerarios ofrecidos por Escipión en honor de su padre y su tío en Cartago Nova, y de Apiano (*Iberia*, 71) y Diodoro (XXXIII, 21) sobre los funerales de Viriato, muy similares a los ritos funerarios galos descritos por César (*Bello Gallico*, VI, 14, 19): CARO BAROJA, J.: *Los pueblos*, op. cit. p. 187.

91 Volvemos a remitirnos a los trabajos de ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. p. 211; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. pp. 77-80 y 90 ss.

92 ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.: «La 'sauna' de Ulaca», art. cit. p. 221; ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L.: «'Saunas' en la Hispania prerromana», art. cit. p. 82.

93 La estructura recuerda a una fuente decorada con una cabeza de Mercurio de Pompeya: ADAM, J.P.: *La construction romaine. Matériaux et techniques*. Paris, 1984, p. 279, fig. 595.

94 ALMAGRO BASCH, M.: *Segóbriga (Ciudad celtibérica y romana). Guía de las excavaciones y museo*. Madrid, 1986; ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO, A.: *Segóbriga III. La muralla norte y la puerta principal*. Arqueología Conquense, IX. Cuenca, 1989.

95 OSUNA RUIZ, M.: *et al. Valeria romana*, op. cit.

96 SCHULTEN, A. y BOSCH GIMPERA, P.: *Fontes Hispaniae Antiquae*, op. cit., p. 219.

do con la fundación o consagración del conjunto⁹⁷, o se trata por el contrario de un acto tardío que aprovecha el definitivo abandono del edificio? Éste y otros interrogantes planteados desde estas líneas muestran la necesidad de

incrementar las actuaciones arqueológicas sobre el conjunto y su área circundante, así como lo lejos que estamos aún de poder establecer una lectura definitiva sobre este tipo de conjuntos termales.

97 Un ritual de este tipo parece estar atestiguado en la muralla de *Bilbilis*: SALINAS DE FRÍAS, M.: «El culto al dios celta Lug y la práctica de sacrificios humanos en Celtiberia». *Studia Zamorensia*, 4, 1983, pp. 303-311. La muerte ritual por ahogamiento está atestiguada en otras zonas de la Céltica: MARCO SIMÓN, F.: *Los Celtas*, *op. cit.* pp. 156-157.